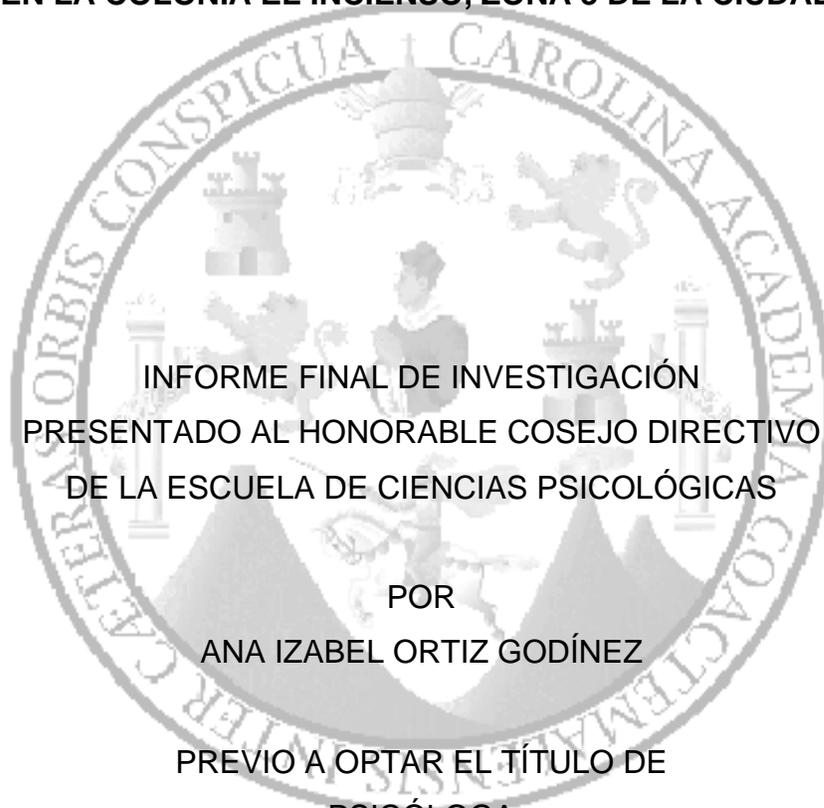


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

“FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA COLONIA EL INCIENSO, ZONA 3 DE LA CIUDAD CAPITAL”



INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTADO AL HONORABLE COSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR
ANA IZABEL ORTIZ GODÍNEZ

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIATURA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MARZO DE 2010.

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

SECRETARIA

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

REPRESENTANTE DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

Jairo Josué Vallecios Palma

**REPRESENTANTE ESTUDIANTILES
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 060-2010
CODIPs. 740-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

08 de marzo de 2010

Estudiantes

Ana Izabel Ortiz Godínez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto CUADRAGÉSIMO SEXTO (46º) del Acta SEIS GUIÓN DOS MIL DIEZ (06-2010), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de marzo de 2010, que copiado literalmente dice:

"CUADRAGÉSIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA COLONIA EL INCIENSO, ZONA 3 DE LA CIUDAD CAPITAL"**, de la carrera de Licenciada en Psicología, realizado por:

ANA IZABEL ORTIZ GODÍNEZ

CARNÉ No.200319889

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada María Renée González y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Perilla Yanes
SECRETARIA



Melveth S.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 060-10
REG.: 023-09
REG: 106-09

INFORME FINAL

Guatemala, 26 de Febrero 2010

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**"FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO
VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA COLONIA EL INCIENSO, ZONA 3
DE LA CIUDAD CAPITAL."**

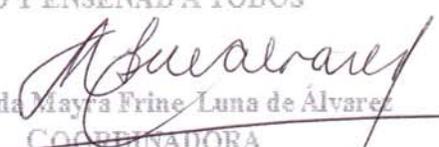
ESTUDIANTE:
Ana Izabel Ortiz Godínez

CARNÉ No:
2003-19889

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 23 de Febrero del 2010, y se recibieron documentos originales completos el 26 de Febrero del 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

c.c archivo
Arelis



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 060-10
REG: 023-09
REG 106-09

Guatemala, 26 de Febrero 2010

Licenciada Mayra Frine Luna de Alvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO
VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA COLONIA EL INCIENSO, ZONA 3
DE LA CIUDAD CAPITAL."**

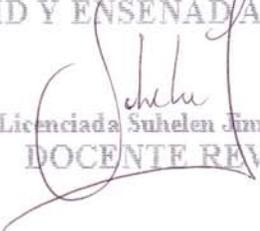
ESTUDIANTE:
Ana Izabel Ortiz Godínez

CARNÉ No.:
2003-19889

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito DICTAMEN FAVORABLE el día 19 de Octubre 2009 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑADA A TODOS"


Licenciada Suhelen Jiménez Pérez
DOCENTE REVISOR

/Arelis.
c.c. Archivo



Guatemala, enero 15 de 2010

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”

Licenciada Luna de Álvarez:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he asesorado el Informe final de Investigación **“FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO RESILIENCIA EN LA COLONIA EL INCIENSO, ZONA 3 DE LA CIUDAD CAPITAL”**, elaborado por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Ana Izabel Ortiz Godínez carné 2003 19889

Considero que dicho trabajo cumple los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones de Psicología y, como asesora del presente trabajo de investigación firmo este dictamen favorable y solicito continuar con los trámites correspondientes.

Reciba usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, reading "María Renée" in a cursive style, with a horizontal line underneath and two short vertical strokes at the end.

Licda. María Renée González
Colegiada No. 12,497
Asesora de tesis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 103-09
REG.: 106-09

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala, 01 de septiembre del 2009.

ESTUDIANTE:
Ana Isabel Ortiz Godínez

CARNÉ No.:
2003-19839

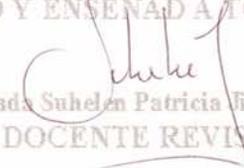
Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:

"FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO, EN LA COLONIA EL INCIENSO ZONA 3 DE LA CIUDAD CAPITAL".

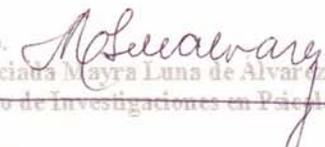
ASESORADO POR: Licenciada María Renée González Rodríguez

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones el 19 de agosto del 2009 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez Pérez
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo. 
Licenciada Mayra Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

/Sandra G.
CC. Archivo





Guatemala, enero 15 de 2010

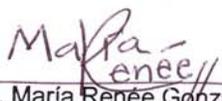
Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs-
“Mayra Gutiérrez”

Licenciada Luna de Álvarez:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer constar que la estudiante Ana Izabel Ortiz Godínez quien se identifica con carné 2003 19889, realizó el trabajo de Investigación **“FACTORES RESILIENTES EN MUJERES QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA DE GÉNERO RESILIENCIA EN LA COLONIA EL INCIENSO, ZONA 3 DE LA CIUDAD CAPITAL”**, dentro del Centro de Práctica de Atención Individual e Intervención Psicosocial El Incienso, lugar donde sirvió como nexo para contactar a la población sujeta a estudio y donde se realizaron las entrevistas correspondientes.

Agradezco la atención a la presente y continuar con los trámites correspondientes para la publicación de dicha investigación.

Atentamente,


Licda. María Renée González
Colegiada No. 12,497
Directora



NÓMINA DE PADRINOS

Mariano González
Licenciado en Psicología
Colegiado No. 6326

Karla Patricia Alonzo
Licenciada en Psicología
Colegiado No. 8183

DEDICATORIA

A la vida y sus mágicas conexiones entre naturaleza, seres (visibles e invisibles, presentes y ausentes), lugares, eventos, momentos y afectos. Que sin afán de protagonismo, lo adquieren sin pensarlo como en esta reflexión para mí y para quien acompañe esta lectura.

A mi abuela Margarita y a mi mamá Gloria que con su amor, atención, trabajo y esfuerzos me han impulsado siempre a continuar. ¡Qué dicha tenerlas como madres!

A mi papá Filiberto y a mi hermano Rodrigo, por ser un ejemplo de hombres, por su apoyo y amor invaluable.

A mis amigas y amigos, compañeras y compañeros de vida, por ser y estar, ya la vida se encargó de cruzar nuestros caminos.

A las mujeres, que trabajan, que aman, que hacen la diferencia, que luchan porque saben que merecemos una vida digna.

AGRADECIMIENTOS

Tanto personas como instituciones que han sido altamente significativas en el desarrollo de la carrera de Psicología.

A las y los ciudadanos trabajadores que han contribuido con el sostenimiento de mis estudios en la Universidad San Carlos de Guatemala a la que desde pequeña quise asistir.

A la Escuela de Ciencias Psicológicas y los catedráticos y catedráticas que desde su práctica me han orientado al qué hacer y al qué no hacer de mi práctica.

A la Unidad Popular de Servicios Psicológicos, al Centro de Atención Individual e Intervención Psicosocial, El Incienso y a la Unidad de Psicología de Clínica Familiar; lugares donde he aprendido más que en los salones de clases, junto con las bellas personas que en cada uno de esos lugares he compartido.

Al Departamento Ecuménico de Investigaciones –DEI- en especial a las y los participantes del Seminario de Investigadores y Formadores –SIF- por las experiencias y conocimientos compartidos.

A los y las pacientes que han permitido el enriquecimiento de mi práctica no solamente profesional sino de vida.

A quienes han contribuido a que vea esto sólo como un paso más.

ÍNDICE

Presentación	15
CAPÍTULO I	
Introducción	16
Marco teórico	18
CAPÍTULO II	
Técnicas e instrumentos de trabajo	39
Muestra de la población	39
Instrumentos de recolección de datos	40
Técnicas	40
Procedimiento realizado	42
CAPÍTULO III	
Presentación, análisis e interpretación de resultados	44
Tejiendo Historias de Violencia	44
La primer puntada... Grupo familiar y socialización	45
¿Qué Tipos De Violencia Reconocen Haber Vivido?	51
Las heridas no siempre son visibles	51
De lo psicológico a lo físico	52
De la violencia física a la sexual	54
¿Qué Mitos Justifican la Violencia?	57
“Dios así lo quiso”	58
“Ella vivió eso de pequeña”	58
“Pobre, él no tiene la culpa”	58
“Sólo pasa cuando toma alcohol o usa drogas”	59
“Por mis hijos aguanto”	60
“Quien me quiere me aporrea”	61
“Es un asunto privado y se debe arreglar en el hogar”	62

¿Cómo las mujeres afrontan la violencia?	63
Silencio	63
Llanto	65
Huida de casa	66
Matrimonio como salida	67
Alcohol y drogas	68
Intentos suicidas	69
¿Cuál es el papel de las redes de apoyo?	70
Grupo familiar	71
Vecinos y vecinas de la Colonia	74
Instituciones de trabajo	75
La Iglesia	76
Instituciones Jurídicas	77
Ayuda Psicoterapéutica Individual	78
¿En qué lugar queda la resiliencia con respecto a la Violencia de Género?	80
CAPÍTULO IV	
Conclusiones	83
Recomendaciones	85
Bibliografía	86
Fuentes editoriales	86
Otras fuentes	88
Anexos	90
A. Guía de entrevista	91
C. Glosario	94
D. Fotos de la Colonia El Incienso	95
Resumen	96

PRÓLOGO

*“Aprendí, de mi madre que al vivir la letra con sangre entra.
Y ya lo ves, fui pasando sin saber de princesa a cenicienta.*

*PERO NUNCA ES TARDE PARA DESCRUBIR
LA VIDA NO ES UN SUEÑO”.*

Pedro Guerra

Debido a que dentro de la práctica psicológica se ha trabajado con población femenina, se ha tenido un acercamiento a las secuelas que la violencia, en sus diferentes expresiones ha dejado. Es por esto que surge el deseo de analizar cuáles han sido los factores que han contribuido a fortalecer la capacidad resiliente en dicha población.

Por lo que además de analizar la violencia en un ámbito teórico y profundizar en ella con un enfoque de género, resulta indispensable resaltar y dar a conocer los elementos que influyen no solamente en la problemática como tal, sino aquellos que favorecen el proceso resiliente.

Rescatando de la resiliencia, la superación de las situaciones adversas, en este caso, la superación de las experiencias de violencia vividas.

A nivel de investigación científica, este estudio es importante por la integración de teorías y prácticas, que beneficiará a futuros estudiantes, profesionales e investigadores interesados en el desarrollo de proyectos de investigación o intervención en sectores que presenten dicha problemática.

El aporte del proyecto propuesto es, por lo tanto, un análisis de los distintos factores que intervienen en el proceso resiliente de mujeres que han vivido violencia de género. Entendiendo este proceso tanto cuando las mujeres logran romper el círculo de la violencia como aquellas que no lo han logrado realizar. Estos han sido fundamentados teóricamente a través de la psicología con un enfoque clínico social.

Basado en lo anterior, se presenta el resultado de una investigación que responda a las expectativas de futuros estudiantes, docentes, investigadores y/o profesionales interesados en el tema de “Violencia de Género y Resiliencia en mujeres que viven en la colonia El Incienso, ubicado en la ciudad de Guatemala”.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

“Un invisible social no es algo escondido, sino paradójicamente se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos, que al reiterarse persistentemente, hace difícil reparar en ello. Lo invisible no es lo oculto, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto”.

Ana María Fernández

Investigar sobre violencia, género y resiliencia se ha convertido en labor de interés, tanto de manera aislada como en conjunción.

Particularmente, la violencia de género contra las mujeres en sus diversas manifestaciones, es un fenómeno que afecta a la sociedad sin importar fronteras. Esta violencia muestra y fortalece simultáneamente las relaciones de desigualdad de poder entre hombres y mujeres, siendo las últimas la población oprimida. Sumándose de esta forma a la violencia estructural, la cual afecta a todas las personas tanto de manera visible como invisible y de manera naturalizada. *“Sus causas no son exclusivamente individuales, sino también culturales e ideológicas y, (...) sus consecuencias son muy graves a corto plazo para la vida de las personas implicadas, pero también a largo plazo condicionando gravemente la convivencia democrática”.*¹ Por lo que no se puede hablar de violencia contra las mujeres sin contextualizarla, sin hablar antes de las estructuras sociales que sostienen y justifican esa situación y de sus múltiples implicaciones y consecuencias. Describir fenómenos de este tipo necesita de miradas de diversas disciplinas que aportan información de los distintos aspectos implicados. No obstante en este trabajo se analizará el problema desde la Psicología intentando un encuentro entre sus ramas Clínica y Social.

Ante la atención clínica individual a mujeres que han sido sujetas de violencia de género, surge la impotencia y frustración al percibir esta problemática de manera casuística e intervenir ante ella de manera individual, puesto que eso únicamente se convierte en una ayuda asistencial y no actúa de manera estructural, considerando que

¹ Bosch, Ferrer, V. **“La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata”**. Ed. Cátedra. Madrid 2002. Pág. 76.

la violencia hacia las mujeres es precisamente parte de una violencia estructural, de un problema social que aún sigue viéndose como individual.

Para profundizar un poco en la temática, resulta importante considerar los diferentes factores que influyen en la permanencia o ruptura dentro del círculo de la violencia de casos específicos. Para ello, el análisis de los testimonios de mujeres que residen en una colonia marginada del sector urbano, ayudan a su entendimiento. Ya que facilitan la comprensión de la dinámica de violencia de género que han vivido a lo largo de su vida.

El objetivo general que dio lugar a este proyecto fue: “Analizar los factores psicosociales que influyen en la Resiliencia en mujeres que han sido Víctimas de Violencia de Género”. Para lo cual era necesario identificar, describir y establecer la relación existente entre los factores sociales, comunitarios, familiares e individuales, que favorecen la resiliencia en las mujeres que han vivido Violencia de Género residentes en la colonia El Incienso, ciudad Guatemala. Sin embargo, se amplió la visión a lo largo del proceso de investigación, debido a que se reconoció al enfoque individual como reduccionista y se amplió la visión social de la problemática de violencia de género. A partir del análisis mismo con base a fundamentos teóricos que lo respaldan.

Lo anterior resulta enriquecedor, en tanto se logra un análisis que propone una intervención desde la Psicología Clínica Individual y la Social Comunitaria con la población femenina del sector que se estudió.

MARCO TEÓRICO

“Nadie puede amar sus cadenas, aunque sean de oro puro”.

John Heywood

Tomando en cuenta que **género** es el conjunto de ideas y creencias socialmente aprendidas a partir de la diferencia biológica de los sexos y que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, valoración y relaciones entre mujeres y hombres. Podemos encontrar que esas características que se han construido socialmente, son la causa de desigualdades, marginación y sumisión para una gran cantidad de mujeres en la cultura guatemalteca.

La perspectiva de género propone conocer las relaciones entre las actividades que desarrollan las mujeres y los hombres, e identificar las necesidades de cada cual, como un primer paso para superar las desigualdades que existen entre ambos, mediante acciones como compartir responsabilidades de manera equitativa entre las diferentes actividades en el hogar y en lo laboral, modificando las prácticas y valores que la reproducen, fortaleciendo la participación, la toma de decisiones y el proyecto de vida de los hombres y por supuesto de las mujeres.

La perspectiva teórica del género ha mostrado que la opresión de las mujeres no reside en el hecho de diferencias biológicas o físicas, sino que particularmente la figura femenina es el objeto significativo, la base sobre la que se construye un sistema de significados, como lo menciona Rosado: *“El lugar de la mujer en la vida social humana no es producto de las cosas que hace, sino del significado que adquieren sus actividades a través de la interacción social concreta”*². De esta forma el género adquiere diferentes significados, dejando así, de ser universal y estrictamente ligado a aspectos físicos y sexuales; cobrando así, valor el aspecto social, es decir, el significado que dentro de la cultura adopte.

² Ramírez Rodríguez, Juan Carlos, **MADEJAS ENTREVEJADAS Violencia Masculinidad y Poder**. Plaza y Valdéz Editores, México, 2005. p. 40

La idea binaria de los géneros, se ha transformado. Ahora no sobresale la idea de posiciones contrapuestas, sino que se atribuye significados a las acciones, capacidades, actitudes y movimientos, los cuales varían en función de contextos generacionales, culturales y socio-históricos.

En Guatemala, como en el resto del territorio y cultura de América Latina, se evidencian las marcadas desigualdades entre géneros, las cuales forman parte de la cotidianidad; construyendo lo que hoy se conoce popularmente como “cultura machista”. Lo cual se encuentra estrictamente ligado a las prácticas de al enfoque de género que se presenta en este ámbito. Convirtiéndose en una de las formas de violencia invisibilizada y naturalizada.

Sin embargo, al retroceder en el tiempo, nos damos cuenta que las diversas formas de violencia hacia las mujeres han estado presentes en la historia de la cultura guatemalteca y se ha mantenido a lo largo de los tiempos debido a la tradición cultural y a numerosos prejuicios y estereotipos que existen con relación a las mujeres y de su supuesta posición impuesta en la estructura social. Anteriormente, estas prácticas no eran reconocidas como violencia, debido a que muchas de ellas han sido vistas como normales y hasta necesarias.

La historiografía³ fija en la primera mitad del siglo XIX, el inicio del feminismo como movimiento colectivo, pero su arranque debe retrotraerse hasta el último tercio del siglo XVIII. Es entonces cuando se une la elaboración teórica con una organización política que permite oponerse activamente a leyes, juicios etc. No obstante, el feminismo ha venido en los últimos años recuperando una pléyade de mujeres que se opusieron a la "tiranía masculina". Adrienne Rich ha acuñado el término "feministas de acción"⁴, para todas aquellas mujeres que en toda sociedad y cultura se han opuesto a esta hegemonía. En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial la igualdad legal parecía un hecho, sin embargo estaría por estallar el movimiento y con gran fuerza en los años 60. La primera expresión de ese malestar y de detección de la

³ Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria. De cuestión privada a problema social. Artículo publicado en la revista Intervención Psicosocial. Revista de igualdad y calidad de vida, volumen 9, número 1, Págs. 7-19. Departamento de Psicología. Universitat Illes Balears. <http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-bosch-ferrer-1.html>

⁴ Ballarín, Pilar; Birriel, Margarita; Martínez, Cándida; Ortiz, Teresa. Mujeres Y La Historia De Europa. Universidad de Granada <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes214.htm#1.4.1.%20Las%20primeras>

opresión en la época de la igualdad legal fue el libro de Simone de Beauvoir *El segundo sexo* (1949). El otro hito que debemos recordar aunque fuera de nuestro ámbito territorial pero no por ello menos influyente, fue *La mística de la feminidad* (1963) de Betty Friedan que denunciaba el malestar cultural de las mujeres estadounidenses. Una y otra destacarán cómo el control social informal había sido muy eficaz al hegemonizar un modelo de género que identifica a la mujer como madre y esposa; este modelo cercena toda posibilidad de realización personal y culpabiliza a aquellas que no son felices en ese proyecto de vida.

Otro hito importante que hay que citar es el llamado Tribunal Internacional de Delitos Contra la Mujer, reunión que se inauguró el 8 de marzo de 1976 con la asistencia de 2.000 mujeres de 40 países y que fue concebido a imagen de otros grandes procesos (como el de Nuremberg) y como opuesto al Congreso de Naciones Unidas sobre las mujeres que había tenido lugar en Ciudad de México el año anterior donde las participantes lo habían hecho como representantes de sus países o partidos políticos. En 1980 el Consejo de Acción Europea para la Igualdad entre Hombres y Mujeres señaló que la violencia física, tanto sexual (violación, incesto, acoso,...) como doméstica, debería ser motivo de acción legal para los estados miembros. Posteriormente, en 1986, el Parlamento Europeo propugnó una resolución sobre las agresiones a las mujeres en la que recomendaba a sus estados miembros diversas medidas legislativas, educativas, de dotación de recursos, etc. para hacer frente al problema de la violencia doméstica.

En junio de 1992 el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que vigila la ejecución de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, incluyó formalmente la violencia de género como discriminación por razón de género. En la declaración final del II Congreso Mundial por los Derechos Humanos, celebrado en Viena en 1993, y gracias a la actuación de las delegadas participantes, se reconoció la violencia contra las mujeres en la esfera privada como una violación de los derechos humanos y se declaró que los derechos de las mujeres son “*parte inseparable, integral e inalienable de los derechos humanos universales*”. Mientras la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en diciembre de 1993 la “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la

mujer” (Res. A.G. 48/104, ONU, 1994), el primer instrumento internacional de derechos humanos que aborda de forma la violencia de género. Luego en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en septiembre de 1995, adopta la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción que dedica toda una sección al tema de la violencia contra la mujer, definiéndola en términos similares a los empleados por Naciones Unidas y considerando que la eliminación de la violencia contra la mujer es esencial para la igualdad, el desarrollo y la paz. También la Organización Mundial de la Salud se ha ocupado de este tema (OMS, 1998). Así, desde 1995 y dentro del programa de desarrollo y salud de la mujer se llevan a cabo los trabajos sobre violencia que inicialmente se centraron en violencia doméstica y luego se han diversificado hacia otros ámbitos (conflictos armados,...). En este marco, en febrero de 1996 se acordó considerar la definición de violencia contra las mujeres de Naciones Unidas como referencia para las actividades de la OMS.

Aunque en los países occidentales, ya se ha dado más auge a la prevención y erradicación de este tipo de violencia, cada vez más en América Latina se agrupan algunas personas y organizaciones para abordar y discutir sobre esta problemática y sus posibles soluciones.

En Guatemala, el feminismo como movimiento de pensamiento encuentra sedimento en los discursos de algunas intelectuales de los años setenta⁵, en las migraciones políticas generadas en los años del conflicto armado, en el movimiento de mujeres por la vida de las y los desaparecidos en los años ochenta, en los avances de la participación política de las guatemaltecas en los años noventa, en los estudios de género y las propuestas creativas transgresoras de las mujeres en el nuevo siglo. Valorando el avance obtenido con la aprobación de la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia de Género aprobada bajo el decreto 22-2008, luego de un largo proceso, gracias a la persistencia de movimientos de mujeres de la sociedad civil y una parte del mismo organismo legislativo.

⁵ En 1973, se publicó en Guatemala el libro, Poemas de la Izquierda Erótica, primer libro de poemas de Ana María Rodas. En aquel tiempo Guatemala, se encontraba en una fase política en la cual, las izquierdas guatemaltecas intentaban reclutar estudiantes de las universidades y de las escuelas de secundaria, para servir de bases de apoyo revolucionario.

La sociedad guatemalteca y en general en América Latina, se caracteriza una estructura jerárquica porque existen grupos sociales estratificados y se le considera patriarcal en la medida en que unos mandan y otros obedecen, por lo que no existen relaciones igualitarias sino de poder y obediencia; siendo el hombre quien se coloca en la posición de poder en la parte superior. Lo cual se convierte en la raíz de grandes y graves problemáticas.

Un componente social como lo es la religión, presenta tanto en los textos como en la tradición oral *“un Dios (de género masculino) como el padre todopoderoso, mientras que María, es elegida por él para ser madre de Jesucristo, también hombre. María también representa la maternidad, virginidad y entrega total, su función es la de sumisión al hombre. Otro caso es el de Eva, Dios la crea a partir del hombre y para distracción de este, además es ella la culpable de la expulsión del paraíso”*⁶. A partir de ahí, y con una secuencia no menos pesada de intención se ha fortalecido la idea de que las mentes y los cuerpos femeninos son inferiores a los hombres. Sobretudo si recordamos las fuertes creencias de las personas que tienen y practican la religión cristiana. Este tipo de contenidos totalmente instalados en sus ideologías, reproducen inconscientemente valoraciones que dejan en una posición inferior a la mujer.

Por otro lado, la cultura sigue vendiendo el amor romántico como el ideal de la relación de pareja en el que la mujer renuncia a todo por *su* hombre y en el que el amor debe ser el único centro de vida. La música, el cine y los medios de comunicación siguen transmitiendo este mensaje de dependencia y despersonalización. Lo cual de manera oculta, refuerza pensamientos y actitudes que van en pro de la violencia hacia la mujer. Esto se observa fácilmente en el personaje que no toma decisiones, aquella mujer que busca casarse con alguien de una posición socioeconómica mejor a la propia con el afán de mejorar, con el aceptable sufrimiento ocasionado de diferentes formas por parte de un hombre, la mujer de tallas predeterminadas como ideales, con poca ropa para llamar la atención y dirigir la conducta del género masculino hacia un objetivo establecido por el mercado.

⁶ Molas Font, María Dolores. La Violencia de Género en la Antigüedad. INSTITUTO DE LA MUJER SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD. Madrid, 2000

Todo este proceso histórico cultural, ha hecho que la mujer en la formación de su identidad, haya interiorizado los valores atribuidos al género femenino como: obediencia, sumisión, cariño, paciencia, dependencia, el cuidado de la familia, la resignación. Mientras que paralelo a ello, el proceso de la formación del género masculino incluye rasgos como la autoridad, valentía, la fortaleza, la autonomía y la agresividad. Así mismo, la aceptación implícita de las atribuciones entre ambos géneros. De allí que se valore la participación de algunos hombres con características personales y con su trabajo diario de mucho peso. Ya que también se observa algunos, quienes han logrado romper esquemas tradicionales del género, para realizar actividades equitativas dentro del hogar, respetando y abriendo oportunidades para las mujeres y cambiando la reproducción del sistema de educación o formación patriarcal que ellos tuvieron.

Esta situación desigual ha sentado durante muchos años, las bases de la violencia hacia la mujer en sus diferentes manifestaciones. Puesto que el hombre y la sociedad han legitimado y normalizado, el tomar las decisiones pertinentes y tratar a la mujer como un objeto de su propiedad e inferior a él. A pesar que se puede pensar que estas circunstancias han cambiado y las relaciones entre hombres y mujeres son igualitarias, el inconsciente colectivo sigue estando acostumbrado al prejuicio contra la mujer.

Luego de ver el planteamiento que la perspectiva de género propone, se verá a continuación el tipo de violencia dirigida hacia las mujeres. Para ello, se ha elegido la definición sencilla, indicada por Fernández Dols que indica que **Violencia** “es *toda acción que daña física o psicológicamente a otra persona*”⁷. Agregando a esta definición que resulta clave, el análisis del deseo o intención de cometer un daño, se toma en cuenta que también puede hacerse por omisión, es decir, al no hacer algo para evitar causar daño a alguien. Aunque la violencia estructural está dirigida hacia poblaciones vulnerables como niños, personas de la tercera edad, las mujeres, personas con necesidades especiales, entre otras.

⁷ José M. Fernández Dols, “**De la Violencia y otros trapos sucios: introducción a la Psicología Social**”. Ruidaz, Violencia Juvenil desde una perspectiva multidisciplinar. Madrid, 1998. Pág. 43.

Esta investigación, trata a la violencia en contra de la mujer o violencia de género, ya que ésta tiene el objeto de ejercer control y dominio sobre la mujer y así mantener su subordinación al género masculino hegemónico.

Si consultamos la denominación que fue adoptada por La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará, 1994), la cual dicta: “...*cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado*”⁸. Es posible reiteradamente confirmar que son manifestaciones que se viven diariamente dentro de nuestra cultura, ya sea de manera pública o privada, y ante las cuales se ha vuelto costumbre vivir, afectando así, las áreas cognitiva, emocional y social de la población ante este tema. De acuerdo con Gutiérrez Arija, “*La violencia contra las mujeres está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a todos los esfuerzos de las legislaciones en favor de la igualdad.*”⁹ Constituye entonces, un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de la víctima, por lo tanto, todo esto supone un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática.

Al buscar el origen o causas de este tipo de violencia, se evalúa que las conductas de los individuos se ven influenciadas por la familia, por padres y madres, por el ámbito cultural, teniendo un papel importante los medios de comunicación masiva.

Se encuentra la socialización, como un proceso que nos ayuda a entenderla. Ya que el aprendizaje de un comportamiento violento se presenta en niñas y niños que son testigos de la violencia ejercida generalmente por el padre sobre la madre, que luego ellos reproducen con sus futuras parejas. La teoría de la socialización, dice que “*el aprendizaje social es reforzado directamente por castigo - recompensa y por la observación. Y que lo encontrado en la memoria es posible traducirlo en acciones, solamente si el individuo cuenta con las habilidades para practicarlo*”¹⁰. Muestra que la repetición de dichas conductas violentas desde la niñez está asociada al refuerzo, el

⁸ Ver Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belén do Pará" del nueve de junio de 1994.

⁹ Gutiérrez Arija, Isabel. Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid. Artículo publicado en Iniciativa Socialista número 48. Madrid 2003 <http://www.inisoc.org/isabel.htm>

¹⁰ Hilgar y Marquis. Práctica y Fuerza del Condicionamiento. Editorial Trillas. 9ª reimpresión 1985. Pág. 197

cual le motiva a continuar o romper su ejecución. Se observa entonces que ciertas situaciones son de gran valor en la adopción de la violencia como un comportamiento deseable. Situaciones tales como la experiencia en sus relaciones previas las cuales residen en la memoria, las habilidades para desarrollar ciertas conductas y la sanción de la sociedad que califican negativamente a una conducta violenta, entre otras.

Otro componente de socialización sumamente importante es el modelo sexual de identidad. Las niñas y los niños imitan el comportamiento de su mismo sexo. *“El niño es entrenado para actuar con coerción hasta atacar físicamente y escapar de situaciones adversas y controlarlas”¹¹*. A partir de allí surge la coerción como una norma.

Desde la perspectiva cognitiva, se plantea una continua relación, entre el balance que se lleva a cabo con las diferencias individuales y su entorno. De acuerdo con ella se puede llevar a un niño o niña a emplear la violencia: por la percepción de su habilidad para ejecutar la acción y su eficacia en los resultados.

La socialización como una forma de aprendizaje de la violencia, refleja algunas carencias cuando se analiza desde una sola perspectiva. Generalmente la información empírica que se tiene proviene de tres momentos: en la niñez, la adolescencia y en la adultez. La importancia radica en lograr establecer la conexión entre los componentes de socialización y los mecanismos internos del sujeto, en un intento de acercamiento a las causas de este tipo de violencia.

Para hacer mención de los factores que representan un papel fundamental, los cuales se entretajan para darle fuerza a este tipo de expresión y reproducción de la violencia, podemos mencionar: bajos niveles de educación, pobreza, falta de integración y formación en el hogar, legislaciones no representativas a favor de las mujeres, entre otras.

Todos esos elementos nos llevan a tener una visión distinta de los posibles orígenes o vínculos de este tipo de violencia y nos hace ir más allá sobre los diferentes tipos en que puede expresarse en la violencia hacia la mujer. Por lo que se puede realizar una clasificación, la cual nos ayuda a entender mejor las diversas expresiones que un agresor puede llevar a cabo. Un dato interesante de algunos estudios realizados en un Centro de Salud de Granada en el año 2002, evidenciaron una mayor frecuencia de violencia psicológica o emocional, seguido del maltrato físico y en último plano, el de

¹¹ Ramírez Rodríguez, Juan Carlos, **MADEJAS ENTREVEJADAS Violencia Masculinidad y Poder**. Plaza y Valdéz Editores, México, 2005. Pág. 29.

tipo sexual, sin dudar sabemos que los diferentes tipos coexisten en una proporción elevada de casos.

Se verá en un primer plano, la Violencia Psicológica o Emocional (la cual varía de nombre dependiendo la literatura consultada), esta se define como la degradación intensa y continua por el control de las acciones o comportamientos de otra persona a través de la intimidación y manipulación en contra de la mujer, la cual afecta su identidad individual. En concreto, es toda conducta orientada a la desvalorización de la persona. Este tipo de violencia incluye maltrato verbal (burlas, insultos, descalificaciones, amenazas, etc.), presiones, reclusión y privación de los recursos físicos y personales.

Seguido de la violencia psicológica, generalmente se manifiesta la violencia física, ésta incluye el uso de fuerza física o cohesión por parte del hombre contra la mujer para lograr que la otra persona haga algo que no desea, con limitación de sus derechos. Se manifiesta a través de empujones, pellizcos, golpes, jalones, apretones, patadas, cachetadas, puñetazos, quemaduras, cortes, agresiones con armas o cualquier objeto que pudiera ser usado como tal.

En otro plano, el cual puede ser continuo a las formas anteriores, se encuentra la violencia sexual, la cual supone el uso de cualquiera de las siguientes vías de presión: fuerza física, la coerción o la intimidación psicológica para hacer que la mujer lleve a cabo un acto sexual u otros comportamientos sexuales en contra de su voluntad. Una práctica comúnmente observada, es que se observa en los maltratadores el uso de las relaciones sexuales ya sea como muestra de castigo o “reconciliación”.

En otra dirección, una extensión de la violencia de género se dirige al área económica, donde se hace referencia a la atadura o dependencia de una mujer hacia un hombre con relación a bienes patrimoniales, a salarios o la misma oportunidad de desempeñar un trabajo el cual sea remunerado. Así mismo, se considera el robo de los honorarios que se obtienen de un trabajo.

Dadas las diferentes formas de violentar a una mujer, en una relación de pareja, éstas se logran presentar de manera cíclica. De acuerdo con Leonor Walter en 1979 quien definió el ciclo de la violencia como *“resultado de la propia experiencia en el trabajo con mujeres maltratadas descubriendo que este tiene tres fases: la fase de **acumulación de tensión**, la de **agresión** y la de **reconciliación**”*.¹²

La primera fase es causada por conflictos cotidianos que provocan en el agresor, cambios fuertes de humor sin razón aparente. La mujer llega a aprender que la única manera de evitar o retrasar el maltrato, es ceder a las exigencias del agresor, por lo que se muestra sumisa.

La siguiente fase, surge como explosión de la tensión acumulada, con daños que pueden abarcar una o varias formas de expresión.

Y la última fase es en la que el agresor se muestra arrepentido y busca la reconciliación con palabras afectivas, atenciones y promesas, lo cual origina en la mujer un sentimiento de esperanza, convenciéndose de que todo va a cambiar.

Este ciclo propuesto por Walter, ayuda a comprender de una manera, cómo se desenvuelve la dinámica en la que el hombre agrede y la mujer es agredida, sin embargo, resulta un tanto reduccionista en la medida que se limita a una relación de pareja, quizá pueda ser aplicado a una relación laboral, pero no en otras formas de violencia de género; ya que describe características negativas de ambas partes, mostrando una relación complementaria y patológica, de sadismo-masoquismo, de co-dependencia de parte de la mujer, pero no enfoca aquellos aspectos positivos o fortalezas que forman la respuesta de la mujer ante este ciclo, o aquellos factores que hacen romper el círculo de la violencia.

Por ello precisamente, ha sido de interés tanto para la Psicología, como la Antropología, la Sociología, las ciencias de la Salud, la Economía y otras disciplinas; el estudio, entendimiento y profundización por erradicar la Violencia en sus diferentes manifestaciones, así como el encontrar respuestas positivas a ella, para su verdadera comprensión. Encontrando como posible alternativa la resiliencia.

¹² García-Mina, Ana Carrasco Galán, María José. **Violencia y Género**. Universidad Pontificia Comillas, 2004. Madrid. Pág. 20.

Ahora bien, si se toma la resiliencia en el caso de violencia intrafamiliar y de género, como una respuesta, un mecanismo de afrontamiento que las víctimas tienen ante la situación violenta a la que son sometidas; muchas veces se puede cuestionar hasta qué punto es una capacidad y no una fase del mencionado ciclo de la violencia, es decir, que visto desde ángulos distintos podemos apreciar la resiliencia en un sentido crítico, como esa forma de tolerancia pasiva, mientras que otro punto nos plantea el término aplicado a la manera de romper con cualquier círculo que ate a la violencia.

No obstante, cada situación de vida en la que la violencia hace su aparición, se considera en un primer momento como un trauma, sin embargo, al superarlo, puede llegar a convertirse en el motor que impulse a la víctima a salir de él. Si se toma en cuenta que *“el trauma puede ser tanto el punto de partida de una estructura neurótica o psicótica, pero también un punto de llegada en cuanto a generar una estructura defensiva fuerte y útil”*¹³. Hace reforzar la postura de que con la integración de los factores que posea a su alcance, haciendo un uso no prolongado de los mecanismos de defensa que actúen ante un trauma, la persona puede superar la situación de violencia, obteniendo un Yo fortalecido.

En el contexto guatemalteco la resiliencia es más conocida en el trabajo con familias desplazadas (migrantes y excluidas de su territorio y/o cultura) y afectadas por la violencia. Aún con cierta cautela, pero con una evaluación positiva, *“la resiliencia se ha incluido recientemente en programas de Aceleración del Aprendizaje en el sector salud, en estrategias preventivas con niños en Salud Familiar y en comunidades víctimas de algún tipo de adversidad particular en común”*¹⁴. Al hablar a nivel latinoamericano, hace referencia a un procedimiento que ha sido usado con muy buenos resultados en países del sur como Ecuador, Perú y Chile; así como en Centroamérica particularmente Costa Rica y Guatemala, entre otros países, en el trabajo con comunidades marginadas, y particularmente con altos índices de pobreza y exclusión. También *“surge como una propuesta, y como un elemento fundamental que puede tomarse en cuenta en el diseño y elaboración de Políticas Públicas y Sociales, para delinear acciones que comprometan todos los actores sociales: comunidades,*

¹³ Suarez Ojeda, Elbio Nestor. **Resiliencia y Subjetividad**. 1ª ed. 1ª reimpr. Paidós. Argentina 2006 Pág. 72.

¹⁴ Quintero Velasquez, Angela María Y Puerta Maya, María Piedad. **La Resiliencia: otra perspectiva de la salud familiar**. En: III Congreso Colombiano de Salud Familiar Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública. Mayo de 2000. Pág. 4.

familia, organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales, sector privado, movimientos sociales, organizaciones de base... en esencia toda la sociedad civil".¹⁵

Al hacer referencia los orígenes de la palabra **Resiliencia**, encontramos que proviene del latín "resilio" que significa volver de un salto o rebotar. En física se refiere a la capacidad que tienen algunos materiales para recuperar su forma original después de haber sido modificados y sometidos a presión. Lo cual señala una cualidad de los cuerpos manifestada en la propiedad de éstos para responder a los choques, poniendo así a medir la resistencia del material frente al impacto. Pese a que la Psicología se encuentra en una línea muy distinta a la labor de la Física, encontramos una analogía en tanto un material tiene ciertas propiedades y el ser humano posee determinadas capacidades, siendo en común en ambos casos esa resistencia frente a un impacto o bien, frente a una adversidad.

Sin embargo, a lo largo de la historia se valoran dos términos que se consideran la antesala al surgimiento del concepto de resiliencia, los cuales se encuentran estrechamente vinculados con resiliencia en mujeres víctimas de violencia. El primer concepto en inglés "«to cope with» que significa hacer frente, arreglárselas, encajar el golpe, no derrumbarse, asumir. Y el otro término en francés fue «invulnerabilité» con impulso de dos psiquiatras para ilustrar el desastre, el resultado del encuentro entre la personalidad del sujeto y la agresión de la que es víctima"¹⁶.

Para Rutter, (1985) *"La resiliencia no debe ser entendida como la animada negación de las difíciles experiencias de la vida, dolores y cicatrices: es más bien la habilidad para seguir adelante a pesar de ello. En 1992 expresa que la resiliencia es un fenómeno multifacético que abarca factores ambientales y personales. Caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, como una mezcla entre las cualidades internas y los distintos ambientes familiar, social y cultural"*¹⁷.

¹⁵ Quintero Velasquez, Angela Maria Y Puerta Maya, Maria Piedad. Op. Cit. Pág 5

¹⁶ Boris Cyrulnik, Stanislaw Tomkiewicz, Tim Guénard, Stefan Vanistendael, Michel Manciaux. **El Realismo de la Esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la Resiliencia.** Primera Edición. Editorial GEDISA. Barcelona, 2004. Pág. 35.

¹⁷ Melillo, Aldo. Suarez Ojeda. **RESILIENCIA Descubriendo las propias Fortalezas.** Paidós, Argentina 2003. Pág. 89.

La resiliencia, en un sentido amplio, se entiende como una capacidad, un proceso o conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos (habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos) que buscan afrontar y superar las adversidades, las cuales se transforman para buscar llevar una vida sana e incluso logra una adaptación a pesar de dichas situaciones. Tomando en cuenta que estas adversidades pueden suceder tanto fuera del círculo familiar: violencia, robos, guerras, homicidios, hambre, incendios, inundaciones, etc.; como dentro del mismo hogar: muerte, divorcio o separación, pobreza, mudanza, diversos tipos de violencia, abuso sexual, falta de vivienda y homicidio. Por lo que se acuerda también que no solamente es una cualidad innata, ni únicamente algo aprendido o adquirido posteriormente a lo largo del desarrollo, sino es una interacción compleja entre ambas a lo largo del desarrollo de cada ser humano.

Para Kotliarenco, Dueñas, Cáceres (1996) *“la Resiliencia surgiría de la interacción entre los factores personales y sociales y se manifiesta de manera específica en cada individuo. Estas diferencias individuales, serían producto del procesamiento interno y del ambiente¹⁸”*. Esto refuerza en gran medida, la forma de analizar por separado y luego de manera integrada los factores tanto internos como los externos que favorecen ese proceso o capacidad de superar las adversidades. Nos plantea el hecho de que una mujer, en su condición de género posee también características individuales que condicionan la forma de reaccionar ante situaciones de violencia en las distintas etapas de su vida.

Para Cyrulnik, Boris (2004) *“La Resiliencia se construye en relación con el otro, mediante un tejido de vínculos. Esta capacidad se construye desde antes del nacimiento, con el padre, la madre o un sustituto (llamados tutores de desarrollo) formando así a un niño o niña segura de sí¹⁹”*. Lo cual plantea la idea de que el ambiente, principalmente el familiar, previo al nacimiento de cada persona es crucial, para fortalecer este proceso resiliente continuo. Y no con menor importancia, la estimulación tanto afectiva como cognoscitiva que tenga la persona en sus primeros años de vida. La importancia de la relación con la madre y con el padre, o tutores para el desarrollo de esa capacidad. Lo cual influirá directamente en el desarrollo de ciertas

¹⁸ Kotliarenco, María Angélica. Cáceres, Irma. Fontecilla, Marcelo. **Estado de Arte en Resiliencia**. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. **CEANIM** Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer. 1997. Pág 10.

¹⁹ Kotliarenco, María Angélica. Cáceres, Irma. Fontecilla, Marcelo. **Estado de Arte en Resiliencia**. Op. cit. Pág. 85.

características que favorecen el proceso resiliente, siendo estas: el autoconocimiento, la independencia, la iniciativa, el humor y la creatividad así como la capacidad de relacionarse, entre otras.

Se puede entender la resiliencia como un proceso, donde *“la función de la interacción dinámica entre múltiples factores de riesgo y factores resilientes, los cuales pueden ser familiares, bioquímicos, fisiológicos, cognitivos afectivos, biográficos, socioeconómicos sociales y/o culturales”*²⁰. Por lo que se ha descartado una única participación de un atributo puramente personal, ya que una adaptación positiva no solamente es tarea del niño o niña, sino que la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad pueden proveer recursos para el desarrollo de este proceso.

Si planteamos el término resiliencia como una capacidad, se logra identificar claramente dos componentes de acuerdo con *Vanistendael, (1994)*²¹

- *“La resistencia frente a la destrucción”*, esto se refiere a la capacidad de proteger la propia integridad bajo cualquier presión, esto implica algo más allá de la resistencia.
- *“La capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles”*, según este autor, el concepto incluye además, la capacidad de una persona o sistema social de enfrentar adecuadamente las dificultades, de una forma socialmente aceptable.

De acuerdo con Henderson 2002 y Gardinier 1994. Se pueden reconocer y concluir en algunos principios de la resiliencia:

- No es absoluta, tiene límites. La de uno puede afectar a la de otros. Puede variar depende el tipo de adversidad y el momento de vida.
- Es un proceso. No es estable. Esto quiere decir que no hay un tiempo establecido para encontrar fuerza o conductas resilientes.
- Se construye en la interacción entre la persona y su entorno, lo que le permite adaptarse a pesar de la adversidad.

²⁰ Melillo, Aldo. Suarez Ojeda. **RESILIENCIA Descubriendo las propias Fortalezas**. Op. Cit. Pág.41.

²¹ Poletti, Rosette. Barabara Dobbs. **La Resiliencia El arte de Resurgir** a la Vida. Lumen. Argentina 2005. Pág. 17.

- Se construye en un contexto cultural local.
- El nivel socioeconómico y la resiliencia no son variables que estén relacionadas.
- No significa falta de riesgo ni protección absoluta. Tampoco es algo que se adquiere para siempre.

Para los objetivos particulares de la investigación, se hará un estudio de los factores psicosociales que favorecen el proceso resiliente de las mujeres víctimas de violencia. Para lo cual es válido aclarar la conceptualización de factores psicosociales, el prefijo de “psico”, se refiere a las condiciones internas de la persona, tomando en cuenta aquellas que correspondan al área emocional y procesos mentales, no dejando a un lado las funciones y procesos corporales que se relacionan estrechamente con lo anterior. Por otro lado, el término “social”, está dirigido a aquellos elementos que vienen del exterior, y que se convierten en una influencia directa o indirecta para la persona como individuo y como parte de una comunidad y de una sociedad.

En la literatura se encuentra, la clasificación de los factores protectores, los cuales están estrechamente relacionados con la resiliencia. Ya que de acuerdo con Masten y Garmezy (1985) *“en la base de la resiliencia, existen ciertos procesos y/o mecanismos amortiguadores o moderadores del estrés que contrarrestan el riesgo”*²², por lo que agruparon algunas variables que según sus observaciones, operarían como factores protectores:

- a) Rasgos de personalidad tales como: autonomía, autoestima y orientación social positiva.
- b) Cohesión familiar, calidez y ausencia de graves conflictos.
- c) Disponibilidad de sistemas de apoyo externo que refuercen y alienten los esfuerzos de enfrentamiento de la persona.

Sin embargo, Rutter (1990) advierte que esta clasificación no difiere en gran medida de las concepciones sobre riesgo, puesto que estos factores no son más que antónimos de los factores de riesgo, los cuales se refieren a todas aquellas condiciones

²² Kotliarenco, María Angélica. Cáceres, Irma; Álvarez, Catalina. La Pobreza desde la Mirada de la Resiliencia Trabajo presentado en Seminario "Pobreza, Desarrollo Humano e Intervención Social: La Resiliencia como una posibilidad", organizado por CEANIM (Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer y auspiciado por la Fundación Van Leer. I 1995, Santiago de Chile. <http://www.pastoralfamiliar.org.ar/ninez/prensa/notas/n43.htm>.

que predisponen negativamente a la persona ante una adversidad. Por otra parte señala que, si queremos encontrar nuevas aproximaciones a la prevención, se necesita focalizar más la búsqueda en los mecanismos y procesos protectores que en las variables y factores de riesgo, los cuales incluyen a los elementos que predisponen negativamente un ambiente ante una adversidad. Esto significa que, más que realizar la simple actividad de observar la presencia o ausencia de autoestima en una persona, se requiere entender la forma en que esta característica opera en situaciones de adversidad, para así favorecer un enfrentamiento positivo del problema.

Sin embargo, esto no significa en absoluto que ellos tengan que constituir experiencias positivas o benéficas, con respecto a las que difieren en tres aspectos cruciales:²³

- Un factor protector puede no constituir un suceso agradable. En ciertas circunstancias, por lo tanto, los eventos displacenteros y potencialmente peligrosos pueden fortalecer a los individuos frente a eventos similares. Por supuesto, en otras circunstancias puede darse el efecto contrario; es decir que, los eventos estresantes actúen como factores de riesgo, sensibilizando frente a futuras experiencias de estrés.
- Los factores protectores, a diferencia de las experiencias positivas, incluyen un componente de interacción. Las experiencias positivas actúan en general de manera directa, predisponiendo a un resultado adaptativo. Los factores protectores, por su parte, manifiestan sus efectos ante la presencia posterior de algún estresor, modificando la respuesta del sujeto en un sentido comparativamente más adaptativo que el esperable.
- Un factor protector puede no constituir una experiencia en absoluto, sino una cualidad o característica individual de la persona.

En una conceptualización más puntual, se puede encontrar a los investigadores estadounidenses que trabajan desde hace veinte años en el fenómeno de la Resiliencia, los cuales hablan de *“resiliencias en plural, para describir al conjunto de recursos o fuerzas en el interior de una persona”*.²⁴

²³ Kotliarenco, María Angélica. Cáceres, Irma. Fontecilla, Marcelo. Estado de Arte en Resiliencia. Op. Cit. Pág 35

²⁴ Poletti, Rosette. Barabara Dobbs. La Resiliencia El arte de Resurgir. Op. Cit. Pág. 46.

Los atributos que aparecen con frecuencia en objetos de estudio sobre el tema han sido denominados “*Pilares de la Resiliencia*”.²⁵ Es por ello, que podemos encontrar en diferentes fuentes, esta clasificación con denominaciones distintas, en unos factores, en otros elementos o pilares.

- Autoestima consistente: Considerada como la base de los demás pilares y fruto del cuidado afectivo consecuente de la persona en sus primeros años de vida por un adulto significativo.
- Introspección “Insigth”: Arte de cuestionarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Permite identificar los problemas y sus orígenes, de manera que facilite la búsqueda de soluciones tanto para uno mismo como para los demás.
- Iniciativa. Gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas que lo requieren. Encontrando el placer en actividades constructivas.
- Humor. Encontrar lo cómico en la propia tragedia. Muestra cómo la percepción de una situación puede reconfigurarse súbitamente y producir un cambio en el afecto y el comportamiento del sujeto. Es el fruto de una autoestima bien instalada.
- Creatividad. Capacidad de crear orden, belleza y funcionalidad a partir del caos. Pensando distinto a los demás, encontrando refugio en un mundo imaginario, facilitando la expresión positiva de las emociones.
- Independencia. Consiste en saber fijar límites entre uno y el medio con problemas; es la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento. Implica alejarse de aquellos que manipulan y romper con las relaciones de mala calidad.
- Capacidad de relacionarse. Habilidad para establecer vínculos con otras personas, de manera que se equilibre la necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros. Incluye la capacidad de elegir compañeros con buena salud mental.
- Moralidad: Consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y capacidad de comprometerse con valores.

²⁵ Melillo, Aldo. Suarez Ojeda. **RESILIENCIA Descubriendo las propias Fortalezas**. Op. Cit. Pág 75.

Al hacer un esfuerzo por unir estos factores en una clasificación que los incluya a todos, resulta una frustrada respuesta llena de posibles alternativas, ya que cada población, de hecho cada persona posee una forma particular de responder ante ciertas experiencias. Es decir, al intentar enlistar y comparar el perfil de la mujer víctima de violencia de género y los diferentes factores resilientes que cada una posee, nos encontraríamos con la respuesta multifactorial que nos lleva a tomar la siguiente división propuesta por Edith Grolberf, quien fue pionera en noción dinámica de la Resiliencia, ya que plantea tres niveles dada la interacción de factores Soporte Social (yo tengo), habilidades (yo puedo) y fortaleza interna (yo soy y yo estoy); los cuales sirven de base para este estudio.

La Primera fuente corresponde al “Yo tengo”, la cual incluye: Relaciones confiables, acceso a la salud, educación, servicios sociales; soporte emocional fuera de la familia, un hogar estructurado y con reglas, padres que fomentan la autonomía, ambiente escolar y familiar estable, modelos a seguir, organizaciones religiosas o espirituales que promuevan los valores morales.

La segunda fuente equivale al "Yo soy" la cual comprende: Alguien a quien los otros aprecian y quieren, alguien al que le gusta ayudar y demostrar afecto, respetuoso, autónomo, con buen temperamento, buena autoestima, esperanza y fe en el futuro, con principios, valores y creencias como empatía, altruismo y orientado al logro.

La tercera fuente está comprendida por el “yo estoy”, el cual nos ubica en presente: Dispuesto/a a tomar responsabilidad de los propios actos y a estar seguro/a de que todo saldrá bien.

Y por último encontramos a la cuarta fuente, "Yo puedo", la cual se refiere a: Ser creativo, ser persistente, tener buen humor, comunicarme adecuadamente, resolver problemas de manera efectiva, controlar mis impulsos, buscar relaciones confiables, encontrar ayuda y ser Responsable

De esta y otras formas podríamos encontrar gran variedad de clasificaciones, al momento de referirse a factores psicosociales que influyen en la forma de responder a diversas manifestaciones de la violencia a la que la población se encuentra expuesta.

Tomando en cuenta, que toda la población guatemalteca se encuentra en riesgo, pero que la mayor vulnerabilidad se dirige a personas que viven en sectores urbanos y marginales de la ciudad, estos se convierten en focos de atención especial. Al hablar de esos sectores nos referimos a asentamientos, colonias o comunidades algunas de ellas se encuentran en las orillas de barrancos, con pocos recursos para intentar cubrir sus necesidades básicas, entre una larga lista de dificultades y limitaciones de desarrollo integral.

Ahora bien, se hará una contextualización de la colonia **El Incienso**, lugar donde se realizó el estudio. Dicha Colonia cuenta con una extensión aproximada de 4,000 mts², ubicada al noreste de la capital, y según datos proporcionados por el Centro de Salud del lugar, *“la proyección de la población para el 2005 era de 4,104 habitantes, de ellos 1,911 hombres y 2,193 mujeres encontrando un 47% de hombres y un 53% de mujeres. Entre esta población fueron reportados 1,580 menores de 15 años, 2297 entre 15 y 59 años y 227 mayores de edad”*²⁶. Lo cual cuatro años después, por lo menos reconoce un incremento bastante significativo en la población menor de 15 años, ya que por simple observación se puede conocer que hay gran cantidad de niños menores de 5 años en el lugar.

Haciendo referencia a la historia, data de inicios del siglo pasado cuando gobernaba el país Manuel Estrada Cabrera. Ya que fue teniendo mejoras en la infraestructura, pasó de ser nombrada Comunidad a Colonia. Sin embargo, la Colonias una de las comunidades que se identifica con el término de “Área marginal” (marginada), “Comunidad empobrecida”, o “Asentamiento Precario” queriendo decir que se caracteriza por condiciones de vida como hacinamiento, pobreza, insuficiencia de servicios, violencia, etc.

Durante el mes de mayo del año 2009, se realizó una encuesta de victimización como parte del área de investigación realizado por las y los estudiantes de psicología que hacen su práctica dentro del Centro de Atención Individual e Intervención Psicosocial el Incienso.

Esta encuesta fue pasada a 353 personas, incluyendo hombres y mujeres de 10 a 80 años de edad, residentes de las diferentes áreas de la Colonia. Obteniendo un

²⁶ Bolaños Herbert, Kristancic Pamela, **El Incienso. Memoria. Identidad y Organización en la Comunidad el Incienso.** Dirección General de Investigaciones. DIGI, Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs “Mayra Gutiérrez”, Centro de Atención Individual e Intervención Psicosocial “El Incienso” Guatemala 2008. Pág. 9.

resultado de 61 personas que vivieron violencia dentro de su familia. Entre estas personas, 33 era de género femenino.

De los resultados reflejados por la investigación, se observa una vulnerabilidad transitoria en los hombres, ya que de acuerdo a la población estudiada demuestra que los hombres sí han vivido violencia durante su infancia, al llegar a la edad adulta no siguen viviéndola de manera pasiva, sin embargo las observaciones nos llevan a concluir que se convierten en reproductores de la violencia; mientras que en las mujeres se reveló un caso distinto, puesto que se detecta una vulnerabilidad permanente, ya que si han vivido violencia durante la infancia, muchas de ellas fueron víctimas también en su adolescencia y han llegado a la edad adulta continuando en la posición de víctima de violencia en su mayoría por la pareja o cónyuge. Y es una muestra muy pequeña, la que logra romper el círculo, puesto que además de seguir siendo violentadas, también se convierten en reproductoras de violencia.

Un dato importante que se obtuvo en relación a la población femenina que ha sido víctima de violencia, es que en el caso de la mujeres víctimas de violencia física, 29 de 33 respondieron que no denunciarían el abuso, solamente 2 dijeron que si lo harían; para el caso de los hombres los 28 dijeron que no denunciarían el abuso. Las razones para no denunciar pueden ser múltiples, sin embargo en las respuestas se refleja una tolerancia a la violencia por miedo, afinidad, vergüenza, etc., También se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

Se puede ubicar con mayor facilidad en el sector de arriba los y las víctimas de violencia, la edad detectada oscila entre los 10 a 18 años en el caso de los hombres, y se extiende hasta los 50 años en el caso de las mujeres. Para el caso de menores de edad, hombres y mujeres, las agresiones se pueden atribuir a patrones de crianza violentos; pero en el caso de las mujeres se extiende a relaciones conyugales violentas, con posibilidades de reproducción a través de hijos e hijas. Las agresiones en ambos sexos son periódicas. Las razones de la agresión se vinculan a violencia conyugal, específicamente del hombre; y patrones de crianza con uso intensivo de la violencia física.

La víctima, profesa alguna religión: católico para el caso de las mujeres y evangélica para el caso de los hombres. Y se ubican entre las escolaridad de primaria y

básicos. En su orden, los agresores son: madre, padre y pareja. Y para pedir ayuda se acudiría, en su orden: Policía, vecinos, familiares cercanos y amigos.

Los objetos elegidos para realizar la agresión son: “cincho” y “manos”; aunque el uso de objetos diversos y la aparición de la respuesta “con cualquier cosa”, indica que el objeto se elige arbitrariamente. Se agrede en la “cara” y “brazos”, principalmente; pero la aparición de la respuesta “en cualquier parte” y la diversidad de opciones, indican que la elección es impulsiva,

Se registró una cifra oculta potencial del 97% de denuncias, lo cual además de ser alarmante nos muestra que no hay reportes, pero que las personas sí han sido o están siendo víctimas de alguna forma de violencia y no se está actuando de manera efectiva para combatir dicha problemática.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE TRABAJO

La presente investigación proporciona datos cualitativos, prefiriéndose éstos puesto que la información cualitativa se encuentra relacionada con la subjetividad de la problemática de violencia de género en El Incienso desde un enfoque Clínico Social de la Psicología, del cual no hay investigaciones previas; mientras que los datos cuantitativos son posibles de comparar con otros datos estadísticos de investigaciones similares.

Muestra de la población

La técnica utilizada para la selección de la muestra es la de Muestreo Intencionado²⁷ también llamado teórico por algunos autores, ya que se inició el muestreo mediante voluntarios y se realizó posteriormente un muestreo de avalancha o bola de nieve, donde se solicita a los informantes que recomienden a posibles participantes; avanzando hacia una estrategia de muestreo deliberado a lo largo del estudio, basándose en las necesidades de información detectadas. Dado a que se eligió a las personas que dieron sus datos personales al contestar la encuesta de victimización como parte de la Investigación del Proyecto de Intervención de la violencia intrafamiliar en El Incienso (ver Marco Teórico), al igual que algunas pacientes que asisten a atención psicológica individual ya que han vivido la experiencia de la violencia de género y otras que fueron contactadas por referencias de las anteriores.

Se trabajó con el testimonio de 15 mujeres, entre 20 y 60 años de edad, de los cuales se eligieron 10, por contar con la información más enriquecedora para la elaboración del análisis. Esta selección se llevó a cabo sin exclusión de escolaridad, con mujeres residentes de la Colonia El Incienso ubicado en la zona 3 de la Ciudad Capital, la cual se considera una zona urbana excluida. Ellas han sido sujetas de violencia de género en algún momento de su vida. Luego de la información brindada sobre los objetivos de la investigación, consintieron su participación en el proyecto.

²⁷ Salamanca, Ana Belén; Martín Crespo, Cristina. **El Muestreo en la Investigación Cualitativa**. Departamento de Investigación de FUDEN. 2007. Revista 27. http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_26.pd.

Instrumentos de recolección de datos

Se utilizó una entrevista semi estructurada en profundidad para obtener el testimonio de las personas. De acuerdo con Sampieri (2000), la entrevista puede considerarse semi estructurada o semi estandarizada²⁸, ya que tenían margen para la reformulación y la profundización en algunas áreas, combinando algunas preguntas de alternativas abiertas con preguntas de alternativas cerradas de respuesta. Existiendo una pauta de guía de la entrevista, en donde se respetó el orden y el fraseo de las preguntas. Para ello, se contó con un guión de la entrevista, el cual tiene una estructura predeterminada, aunque el orden de las preguntas puede variar.

Guía de entrevista.

Se diseñó un guión de entrevista (Ver Anexos A. Guía de entrevista) para obtener información respecto a al tema de investigación, con el siguiente contenido:

1. Encabezado, con información institucional y respecto al proyecto.
2. Cuerpo. La entrevista lleva un orden evolutivo, en el cual se inicia preguntando sobre los recuerdos de la niñez, adolescencia, juventud y edad adulta con el propósito de identificar las expresiones de violencia hacia ella, cuando era oportuno, se lanzaban preguntas dirigidas a identificar y profundizar en los diferentes mecanismos de afrontamiento y factores que le han ayudado a ser resiliente ante situaciones de violencia.
3. Cierre con solicitud de datos sociodemográficos específicos, agradecimiento e invitación a participar en actividades acorde con el tema de investigación.

Técnicas

En primera instancia, se llevó a cabo una revisión documental. Esta se hizo durante el primer semestre del año, la cual ayudó a comprender diferentes aspectos teóricos de la investigación, para tener una mejor comprensión al momento del análisis.

Luego, se realizaron entrevistas en profundidad. De acuerdo con Alonso (1994) se considera las entrevistas en profundidad como procesos comunicativos de extracción de información, por parte de la investigadora. Dicha información se encuentra en la biografía de la persona entrevistada. *“El discurso aparece como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, con su*

²⁸ Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar: **Metodología de la investigación**. Mc Graw Hill. México. 2000. Segunda Edición. Pág. 121

presencia y participación, cada uno de los participantes co-construye en cada instante ese discurso".²⁹ Las entrevistas incluyeron de manera permanente la observación durante el proceso de entrevistas, para reorientar intervenciones de acuerdo a las reacciones de las mujeres que ofrecieron su testimonio. Luego de la grabación se procedió a la transcripción, para poder realizar el análisis de testimonios.

Se realizaron las siguientes operaciones de acuerdo con el proceso analítico de la Grounden Theory³⁰:

1. De los datos brutos se pasó a la categorización inicial, donde se comparó la información obtenida, y se trató de dar denominación común al conjunto de fragmentos de las entrevistas, que compartían una misma idea o similar.
2. Desarrollo de las categorías iniciales, en este apartado, se buscó de manera sistemática las propiedades y registro de notas teóricas (analíticas e interpretativas), estimulando así, el descubrimiento no sólo de categorías sino también de sus propiedades y dimensiones.
3. La integración de categorías y sus propiedades, fue el momento en el que se organizó y articuló la información junto con los elementos de la teoría.
4. Delimitación de la teoría, momento que conjugó operaciones analíticas de codificación abierta y desarrollo de categorías conceptuales, cuyos rasgos definitorios fueron: el criterio de paroximia (o economía científica) que consiste en hacer máxima la explicación y comprensión de un fenómeno con el mínimo de conceptos y formulaciones; y el criterio de alcance (scope) el cual empujó por ampliar el campo de aplicación de la teoría sin desligarse de la base empírica de partida, en este caso, los testimonios de las mujeres entrevistadas.
5. En cuanto a la escritura de la teoría, las reflexiones de las anotaciones, proporcionaron el contenido, escondido tras las categorías, los cuales se convirtieron en los temas principales de la teoría presentada, siendo los títulos y subtítulos del capítulo III de este informe.

²⁹ Valles, Miguel. **Técnicas Cualitativas de Investigación Social**. Ed. Síntesis. Madrid, España. 1997. Pág. 195

³⁰ Valles, Miguel. Ibid. Págs. 346-357

Procedimiento realizado

Se contactó a las señoras dentro y fuera de las actividades realizadas en el Centro de Práctica e Intervención Psicosocial El Incienso que residieran en dicha Colonia. Al explicarle el objetivo de la entrevista, se solicitó su participación, se encontró como dificultad el horario a realizar las entrevistas, para que coincidieran, fue necesario, en algunas ocasiones, realizar dos sesiones de acuerdo a la disponibilidad de horarios de ambas partes (investigadora y entrevistada). Se solicitó la autorización para grabar las entrevistas, ante lo cual no hubo inconveniente alguno. Posterior a ello, se procedió a la transcripción de las mismas, para poder llevar a cabo su respectivo análisis.

El análisis se realizó con el apoyo de una matriz de doble entrada elaborada en una hoja electrónica de Excel, posterior a la lectura de las transcripciones de los testimonios, donde se identificaron elementos significativos para el análisis, se ordenó en los apartados correspondientes a las categorías establecidas, agregando así indicadores a considerar con sus respectivas frases e identificación de las mismas. Para poder luego, establecer el orden y relación entre ellas.

Para este procedimiento, se realizaron dos intentos inconclusos por no cubrir con las expectativas esperadas, hasta que se decidió que se realizarían bajo dos criterios los cuales fueron: la frecuencia y la importancia a la luz de la bibliografía de los datos obtenidos. Realizándola finalmente con las siguientes categorías:

- Procesos de Socialización
 - Aprendizaje por observación
 - Roles de género
 - Figuras significativas
- Tipos de Violencia
 - Violencia Psicológica
 - Violencia Física
 - Violencia Sexual
 - Violencia Social
 - Violencia Económica

- Justificaciones de la Violencia
 - Divinidad
 - Reproducción
 - Justificación del agresor
 - Relación con drogas y alcohol
 - Maternidad
 - Relación afecto-agresión
 - Privacidad
- Formas de Afrontamiento
 - Silencio
 - Llanto
 - Huidas
 - Relaciones de pareja
 - Alcohol y drogas
 - Intentos suicidas
- Redes de Apoyo
 - Familia
 - Vecinas y vecinos
 - Lugares de trabajo
 - Iglesia
 - Instituciones Jurídicas
 - Psicoterapia

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

TEJIENDO HISTORIAS DE VIOLENCIA

“No existe un lugar perfecto, desde donde empezar, existen sólo lugares reales. Lo que sí es claro es la necesidad de hacer surgir las voces sumergidas”

Aruna Rau

Los testimonios de vida legitiman ética y políticamente formas múltiples de pensar, desear, actuar y decir sobre nuestra condición de ser mujer. Desde el punto de vista ético, el testimonio significa el respeto por las experiencias vividas, la solidaridad hacia aquellas mujeres que se animan a compartir su historia y denuncian cada sufrimiento, afectación personal, sus resistencias y que no saben, no se animan a afrontar, su situación y el deseo de romper con el ciclo de violencia. El acto de testimoniar presupone entonces, credibilidad de la realidad y concientizar que la historia de una, puede ser la de muchas mujeres.

Para la realización de este trabajo, se han tomado testimonios de 10 mujeres de los 22 a los 60 años de edad residentes en la colonia El Incienso. Todas son amas de casa, de las cuales seis tienen pareja al momento de realizadas las entrevistas. Una de ellas, la más joven, tuvo la oportunidad de completar el nivel diversificado, dos llegaron hasta básicos, 3 completaron el nivel primario y las demás estudiaron únicamente los primeros años de la primaria. Poseen como denominador común además de habitar en El Incienso, ser mujeres que han vivido violencia de género. De las diez mujeres entrevistadas, dos han recibido atención clínica individual y han participado en escuela para padres y madres del Centro de Práctica “El Incienso “, las demás fueron contactadas por diferentes personas que residen en la colonia.

La primer puntada... Grupo familiar y Socialización

La familia es el grupo de intermediación entre la persona y la sociedad. Constituye el núcleo primario del ser humano, en ella las personas inscriben sus primeros sentimientos, sus primeras vivencias, incorporan las principales pautas de comportamiento, y le da un sentido a sus vidas.

La familia ha sido relegada a la esfera privada, lugar de las mujeres, los y las niñas, de la vida personal y de los afectos en donde se asignaban roles de género a hombres y mujeres. Siendo ellas confinadas a la reproducción biológica, al mundo de lo privado. Pero la subordinación de las mujeres, no sólo pasaba por estar excluidas de lo público (mundo exclusivamente de los hombres) sino de *"la reducción de su existencia a una domesticidad que las coloca en la posición de vivir a través de otros, ser en las experiencias de los otros (...)"*¹

Según Marcela Nari este modelo de familia se fue *"construyendo desde el derecho, la medicina, la económica doméstica y las prácticas sociales: nuclear, patriarcal, legitimado y legalizado por las leyes, cuyo padre detentaba el poder y era el proveedor material, vertebrado en la relación madre-niño, una madre - ama de la casa con poder moral sobre su esposo y su hijo, un hijo que adquiriría una importancia capital para la sociedad, el Estado y la "raza" y a cuyo cuidado y crianza quedaba dedicada la vida de la madre."*²

Según Susana Velázquez (1996)³ el "Imaginario Social" de familia se corresponde con "la familia nuclear patriarcal", que se convierte así en un modelo ideológico, y que se basa en:

- 1) La división sexual y social del trabajo, que implica jerarquización.
- 2) Estructura de Poder jerárquico mantenido rígidamente.

Este modelo familiar histórico, con modalidades convencionales y tradicionales, contiene normas y reglas inmutables. Teniendo una "autoridad máxima masculina" respaldada socialmente y una "autoridad secundaria femenina", que es el terreno fértil para que se desarrollen relaciones conflictivas y violencias que se expresan de diversas formas, desde las más extremas hasta las simbólicas.

¹ MARTINEZ BENLLOCH, Isabel. "Mujeres: transformaciones sociales en los contextos familiar y educativo. Los procesos de individuación". Subjetividad y Procesos Cognitivos 5. Género, trabajo y familia. Pág. 199.

² NARI, Marcela " Cap I:" Las bases materiales e ideológicas de la ideología maternal". Políticas de Maternidad y maternalismo político. Bs. As. 1890-1940. Edit. Biblos. Pág. 62.

³ VELAZQUEZ, Susana "Extraños en la noche", en M.Burin, E.Dio Bleichmar (comp.). Paidós, Buenos Aires, 1996. Pág. 114.

En la modernidad se reformula, de algún modo, la relación mujer-hogar, establecida por la división sexual del trabajo, adjudicándole a la mujer un poder doméstico *“...fue tanto una estrategia de control y disciplina como de promoción y emancipación de la mujer. Lo doméstico podía ser tanto un lugar delimitado, estrecho, como un espacio de acción extensible en la sociedad puesto que la familia era su base. (...) las mujeres naturalmente pertenecían al lugar, no debían salir de allí; sus opiniones, pareceres y valores no eran válidos para la vida social y política”*.⁴

Por todo esto a las mujeres se las considera socialmente inferiores, se las discrimina y, se les exige que cumplan con su deber de ser madres, esposas, amas de casa, haciéndolas responsables del éxito y fracaso de esto.

“Yo digo que uno de pequeño no es tan violento, eso se aprende” (Entrevista 03).

Al momento de explicar los orígenes o razones de la violencia de género en las historias de las mujeres entrevistadas, se partirá de la esfera familiar y el hogar, como primer paso de análisis. Puesto que la violencia es una conducta que se aprende sobre todo en los primeros años de vida, con las experiencias de desamor o de violencia que la persona experimente en su hogar.

El grupo familiar es la primera institución en la que nos desenvolvemos como hombres y como mujeres; se articula lo individual con lo social mediante la internalización de representaciones, roles y pautas construidas por el conjunto social, por lo tanto funciona como grupo socializador.

Es a través de los mecanismos de socialización que se van internalizando las formas de pensar, sentir y actuar que van definiendo los roles, tanto de las mujeres como de los hombres, y su desempeño en la comunidad y en la familia. Esto es lo que va dando fuerza y creencia a la identidad de género donde nos vamos apropiando de lo vivido y estructurando nuestras experiencias de vida.

⁴ NARI, Marcela. Op. cit. Pág. 85.

Estas formas de pensar y crear la realidad social, están constituidas por elementos de carácter simbólico ya que no son sólo formas de adquirir y reproducir el conocimiento, sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social.

“Era mi obligación cuidar a mis hermanos, «vaya a hacer esto», me decían que yo tenía que cuidarlos porque era la más grande, que si se golpeaban sobre mí iban muchas amenazas, «si haces o no haces esto, te voy a pegar». Me pegaban. Sí me molestaba un poco, porque a veces yo quería jugar, pero como siempre estábamos de un lugar a otro, no teníamos un lugar estable”. (Entrevista 01)

Las mujeres para realizar su rol femenino llevan a cabo un aprendizaje: hay que ser obedientes, serviciales, complacientes, tolerantes, sacrificadas y dispuestas al perdón. Es decir, poseer rasgos muy apreciados socialmente, ya que se convierten en obligaciones, por lo que son exigencias hacia las mujeres de un "deber ser". Esta ambivalencia es la que hace muy difícil salir de ese patrón, por un lado se sobreestiman los valores, es decir se subliman y por el otro no se consideran como productivos. Y esto a su vez, las llevan a convertirse en vulnerables ante la violencia.

La organización íntima, psicológica, subjetiva del ser mujer se construye en el proceso de socialización/educación y como resultado de asumir modelos de los géneros que se transmiten en la familia, en la escuela, en la iglesia y se terminan por aceptar sin demasiadas oportunidades de cuestionarlo. Por lo que es un ideal social que la hace sentirse mujer, mamá y/o adulta sin saber en qué medida se juega cada rol.

Una manera común de tomar el rol de mujer desde pequeña, se ha encontrado relacionado con el papel impuesto de cuidar a los hermanos y hermanas.

“Mi hermano por ser hombre tenía más libertad”. (Entrevista 01)

“Ella [mamá] me decía que cuidara a mis hermanitos, era mi responsabilidad cuidarlos, a la edad de 10 años, si alguien se enfermaba. Mi mamá fue muy dejada con mis hermanos, yo sufría cada vez que se moría alguien, con mis hermanitas fueron las que se murieron, se enfermaban, se golpeaban, ella decía ándate al Hospital o a la Cruz Roja”. (Entrevista 07)

Se ha justificado en nombre del instinto maternal, el hecho que la hija mayor es la “responsable” del cuidado de los hermanos y/o hermanas, mientras el papá y/o mamá trabajan. Sin embargo se ha naturalizado de tal manera que en ausencia o en presencia de los padres y madres, llegan a asumir ese rol castigador y culpabilizador al no realizar sus “deberes” como mujer, pues le limita la satisfacción de necesidades de socialización como jugar, ir a la escuela, tener amistades.

Como menciona Lagarde (1997), *“la función de la maternidad está íntimamente ligada a la reproducción de la sociedad y la cultura”*. Mediante la maternidad, las mujeres somos trasmisoras de las reglas necesarias para la vida en sociedad; *“en un nivel se refiere a la reproducción de seres humanos y en otro nivel a los patrones culturales, de género como categoría social”*.³³ En muchas ocasiones las mujeres no pueden replantearse sus roles, por lo cual lo refuerzan y lo transmiten a sus hijos e hijas.

Esto, al unirse con otras condiciones estructurales, se convierte en una de las formas básicas de violencia simbólica³⁴ que influyen en la construcción de la subjetividad de las mujeres entrevistadas, quienes se han enfrentado ante la violencia.

En los recuerdos de la niñez, las mujeres reflejan la visión que se tiene de la historia personal, ya que pone énfasis en la concepción valorativa de los hechos pasados que han influido en la construcción de su subjetividad. En este sentido como señala Martín Baró, *“la socialización contribuye a reproducir las relaciones sociales*

³³ CAMACHO, Rosalía. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos) *“Acercándonos a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres”*. Segunda reimpresión. Imprenta Segura Hnos. San José, Costa Rica. Año 2005. Pág. 34.

³⁴ Violencia simbólica es un concepto creado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en la década de los 70, que en las ciencias sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas y de las estructuras mentales.

*objetivas ayudando a configurar la subjetividad de las personas en una forma consistente con las exigencias del sistema social dominante*³⁵.

Se identifica la vivencia de la maternidad como un factor que se puede trabajar dentro de un proceso de psicoterapia, aunado con su propia experiencia de la infancia, en tanto se logre una conexión donde se responsabilice de ser agente de cambio no solamente para sus hijas e hijos sino esencialmente para ella en la actualidad. Esto tiene mayor peso si el recuerdo de su niñez se contrapone con un ideal a ofrecer ahora estando en el papel de la madre. Pero esto sólo se logra con una reflexión crítica y liberadora que facilite la ruptura del círculo.

“Para mí, mi niñez, le puedo decir que es más triste que alegre, porque mi papá era alcohólico y mi mamá era muy joven, seguido le daba maltrato. Mi papá principalmente cuando llegaba, le pegaba, la maltrataba, tenían problemas cada ocho, principalmente fines de semana”. (Entrevista 07)

“Uno se acostumbra a las cosas antiguas que le enseñaron”. (Entrevista 03)

“Mi papá decía: «Ustedes son mujeres, son las de la limpieza, en cambio ellos son varones, son para trabajar». Y así me quedé con esa mentalidad, que la mujer era la que hacía la limpieza y el hombre era el que trabajaba, pero mi hermana un día le dijo a mi papá, «pero los hombres también tienen que hacer la limpieza, porque hay hombres que son cocineros, y hay hombres, que hacen la limpieza, que barren, que trapean en los edificios, limpian los vidrios»”. (Entrevista 05)

³⁵ Baró, Martín, “Tres Tesis sobre Socialización”. Resumen de la conferencia del Seminario-Taller impartido por el Dr. Ignacio Martín-Baró el 4 y 5 de octubre de 1985 en Costa Rica. <http://www.liber-accion.org/articulos/26/204>

De este modo tal como se expresa en los relatos, las mujeres se han habituado a la violencia a la que han estado expuestas desde la infancia, lo que ha contribuido a que en la construcción de la subjetividad de ser mujeres se considere a la violencia como algo natural. En los relatos, es muy usual encontrar este tipo de discursos, donde los maltratos tanto físicos como verbales eran común denominador dentro de la cotidianidad de los hogares, no sólo la que es dirigida directamente hacia las mujeres entrevistadas en su relación de pareja actual, sino en su niñez.

“Yo desde pequeña sufrí... Cuando mi papá llegaba bien bolo [ebrio], él usaba el machete envainado, sin qué ni para qué nos pegaba con el machete envainado, un día hasta que me hacía orinar de la golpiza que nos daba”. (Entrevista 05)

Según Graciela B. Ferreira (1998), que *“una mujer haya conocido la violencia en su infancia como víctima o testigo, pesa en el sentido de una percepción diferencial y mayor tolerancia a distintas formas de agresión en su contra”*³⁶. Si una niña está rodeada de un ambiente falto de afecto donde no puede satisfacer sus necesidades, crecerá con un carácter desconfiado, temeroso, y aprenderá la violencia como forma de vida y de relacionarse. Por lo que cabe mencionar, que las personas que durante su infancia crecen entre abusos, humillaciones y crueldades, tienden a naturalizarla y reproducirla.

“Cuando mi abuela vivía ella me trataba mal...Me decía que era [huevo], ahí viene la no sé qué, la no sé cuántos y me decía hoy no tenés cena, hoy no comes... terminaba con las manos cortadas porque no podía pelar los güisquiles que tenían espinitas, entonces mi abuelita me cortaba las manos con el cuchillo, porque tenía que aprender a ser mujer” (Entrevista 01)

Situaciones como estas, sirven para explicar que desde la infancia los roles de género han sido aprendidos y son reproducidos a la vez en las primeras relaciones sociales sin importar las y los integrantes del grupo familiar en que se encuentre.

³⁶ FERREIRA, Graciela. Coordinadores. *“Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar”*. Edit. Asociación Argentina de prevención de la violencia familiar. Argentina, Buenos Aires. 1998. Pág. 24.

En este ambiente de violencia, ante el cual, se adoptan como naturales dichas conductas agresivas, las mujeres estamos en desventaja por el lugar socialmente atribuido, vinculado a lo privado. Además se nos culpabiliza por reproducir los estereotipos de género con nuestras hijas e hijos, por reproducir la violencia contra ellos y ellas, sin analizar las verdaderas injusticias que se dan en la sociedad patriarcal.

¿QUÉ TIPOS DE VIOLENCIA RECONOCEN HABER VIVIDO?

“El primer paso para solucionar un problema es reconocerlo, y para reconocerlo hay que identificarlo y definirlo; anteriormente no existe”

I. Alberdi

Las heridas no siempre son visibles

De acuerdo con los resultados de una investigación realizada en un Centro de Salud de Granada en el 2002, el cual revela una mayor frecuencia de violencia psicológica o emocional al inicio de las relaciones, seguido del maltrato físico y en último plano, el de tipo sexual.

Se encontró en el discurso de las mujeres de El Incienso, el denominador común de haber sido sujetas de violencia psicológica y emocional.

“Con sus palabrotas todo lo que decía. Él se puso a decirme todas las bajezas del mundo: ¡Maldita!” (Entrevista 03)

“Cuando yo estaba embarazada, yo no sabía, me vine a la escuela, una muchacha le llegó a dar un beso... Él tenía otra persona... Esa fue la primera vez que me sentí humillada”. (Entrevista 01)

“Él, si me río, me critica”. (Entrevista 06)

El uso de palabras soeces sin intención de ofender, es muy común dentro del lenguaje cotidiano de estas mujeres. No obstante se diferencian los insultos claramente

intencionados, por los cuales ellas se sienten humilladas. Las burlas y los insultos llegan a tal punto de cortar cualquier tipo de expresión de las mujeres, visualizándose la opresión frente al silencio como única alternativa.

Las amenazas han formado parte de la comunicación verbal cotidiana, ya que se ejerce un poder dominante para evitar no sólo que se delate al agresor, sino también para reforzar las obligaciones adjudicadas a la mujer, o bien, para mantener cualquier interés personal del hombre, forzándolas a callar y a cuestionar. Esto último es muy común en tanto se ha producido una cultura de silencio ante cualquier tipo de coerción hacia las mujeres.

“Él llegó a decirme que quería buscar a otra mujer, porque yo no servía como mujer. Él se expresaba con unas palabras bien feas. Me ha dicho que ya no sirvo... Cosas que realmente lo hieren a uno”

(Entrevista 03)

Muchos de los elementos utilizados al momento de violentar de manera verbal, se dirigen a denigrarlas como mujeres, cuando ellas no cumplen con las exigencias afectivas, sexuales o de servicio, que ellos demandan. De esta manera, la violencia psicológica también se encuentra presente en todo tipo de violencia visible o directa, ya que contribuye al deterioro de la autoestima y autovaloración en las mujeres. Desarrollando a su vez, sentimientos de odio, frustración, minusvalía, inferioridad que facilitan la reproducción de la violencia y una inestabilidad en sus diferentes relaciones sociales. Son este tipo de heridas, las que no son perceptibles a simple vista en muchas ocasiones.

De lo psicológico a lo físico

Seguido de la violencia psicológica, generalmente se manifiesta la violencia física, ésta incluye el uso de fuerza física o coerción por parte la persona que agrede contra la mujer para lograr que la otra persona haga algo que no desea, con limitación de sus derechos.

“Se lastimó la mano de lo fuerte que me golpeó” (Entrevista 03)

De acuerdo a las historias de las entrevistadas, se puede identificar que los lugares en los que más se ha recibido golpes son la cabeza, cara y extremidades. Los golpes particularmente en esas partes del cuerpo, bloquean la libertad de expresión del pensamiento, refuerzan el sentimiento de inferioridad; obstruyen el contacto afectivo a través de los brazos y cortan la intención de caminar hacia direcciones elegidas personalmente.

Por otro lado, es común encontrar golpes con la mano y con cualquier objeto que se encuentre al alcance, siendo estos: plancha, paleta, cincho, chicotes, etc. Lo cual puede explicar posteriores dificultades de uso o rechazo hacia los elementos que fueron utilizados para agredirles directamente durante su infancia aunque no se tiene la exclusividad de esta etapa.

“Mi papá me quería volar la cabeza con un machete yo tenía 12 años, fue porque yo no quería lavarle la ropa a mi mamá, vino mi hermano segundo, le tiró una silla a mi mamá encima, la recogí para colocarla, yo no tenía nada que ver en el problema, la recogí y la iba a poner con las otras sillas, mi papá me dijo que porque estaba peleando, me agarró del pelo y me llevó a la pila, me puso el machete en el cuello” (Entrevista 01)

“...la última vez, estaba limpiando un poco de frijol, mi hija estaba en la cocina, yo no lo vi, pensé que estaba bueno, entonces mis hijos gritaron papá ¡no!! Y se le tiraron a su papá y yo ni en cuenta, pregunté qué pasó, traía un machete.” (Entrevista 08)

El impacto del machete como instrumento de violencia es que no solamente representa un golpe, sino la amenaza de ocasionar una herida con un objeto punzo-cortante.

Al igual que otros objetos, que provoquen dicha consecuencia, emerge el temor de dejar una cicatriz visible que recuerde constantemente el maltrato al que fueron expuestas o llegar a la muerte.

“Al principio, ¡era bien calidad! y después me pegaba y bien fuerte. Un día una comadre de él, le dijo que yo andaba con un chavo, como yo trabajaba en la Litía [un almacén] y me fue a traer, ese día me iba a matar. Con un envase quebrado, me agarró del pelo y me dijo: « ¿te querés morir hija de la gran pu...?» Delante de más personas, me pegaba en la cara, me jalaba el pelo, en todos lados”. (Entrevista 04)

“Cabal (exacto), me tiró los zapatos y me dio en la cara, pero no me hizo nada sólo un chinchón. De ahí volvió a agarrar los zapatos y me los tiró y me abrió en la boca”. (Entrevista 05)

En relaciones de pareja, hay una larga lista de objetos utilizados para violentar a las mujeres. Por lo que no existe límite de objeto o lugar donde se lleve a cabo una expresión violenta físicamente, la cual precede y se mantiene mientras haya maltrato psicológico. Como surge en la entrevista, la violencia sufrida no es solamente dentro del hogar, sino que también se produce en los espacios públicos por parte de la pareja. Esto evidencia la impunidad absoluta sobre los cuerpos de las mujeres, y refuerza los mitos de la violencia, ya que la sociedad calla, no interviene, no reacciona.

De la violencia física a la sexual

Las mujeres entrevistadas identifican, en sus relaciones de pareja, desde el noviazgo o el matrimonio, que viven situaciones de violencia sexual.

“Con los chorros de sangre quería que me acostara y que tuviera relaciones con él. Él quería que yo siempre estuviera dispuesta”. (Entrevista 08)

(Siendo esposos) “Él empezó a estirar la mano para quererme tocar, entonces yo me hice a un lado y me le quedé viendo, me preguntó por que no me dejaba tocar, si eso hacían todos los hombres, entonces le contesté que tuviera un poco de prudencia. Yo era la que cuando él quisiera sexo, aunque estuviera recién compuesta, me tomaba a la fuerza”. (Entrevista 07)

La exigencia de la disposición eterna de las mujeres, la justifican las leyes religiosas que someten a las mujeres a aceptar esa condición de opresión. Se reconoce como violencia, pero se justifica al enfrentarlo con lo que la religión dictamina. A las mujeres se les enseña que deben tolerar, que su marido es para toda la vida, y que deben hacer un esfuerzo por conservar el matrimonio.

Esto dificulta que ellas denuncien a la pareja por violencia sexual, sobre todo si están casados, porque la cultura y la religión representan la primera barrera que impide la denuncia.

“Yo lo hice por mis hijos, para que ellos el día de mañana no me echen la culpa a mí, sino que vean que hice hasta lo imposible para salvar mi matrimonio”. (Entrevista 07)

En Guatemala las creencias religiosas son muy fuertes, por lo tanto uno de los mensajes que transmiten las iglesias es el de “mantener la familia unida”. Esto implica que cualquier situación abusiva por algún miembro del grupo familiar, también quede en el silencio. Durante la infancia y la adolescencia, se han reportado casos de abuso sexual, entendiéndolo no solamente como el acto propiamente de penetración sino cualquier manoseo o insinuación que se haga en contra de la voluntad de las mujeres.

“Después, a los 15 años donde yo ya entendía que estaba pasando, un mi tío me dijo que me iba a regalar unos calzones, jamás me imaginé que me iba a meter mano”. (Entrevista 02)

“A mí me dejaban con él, la cama era de madera, él tomaba mucho, era como albañil, allá lejos me acuerdo que levantaba paredes, él fue en la noche, como yo era niña, yo quería dormir pero el no me dejaba, me tocaba y todo el relajo”. (Entrevista 06)

“El esposo de una mi tía que hoy por hoy él es cristiano, (...) ese señor intentó violarme, no entendía lo que él quería o pretendía hacer, pero a mí me daba miedo porque él llegaba bolo [ebrio]”. (Entrevista 01).

Una característica de las mujeres violentadas es que no pueden contar lo que les sucedió por varias razones: por vergüenza, porque nadie les cree, porque generaría un conflicto familiar, porque la amenazan para que se calle, entre otros. Por lo que la falta de posibilidades de comunicación con las personas más cercanas, se convierte en un obstáculo para prevenir y denunciar este tipo de situaciones.

La afección a nivel emocional, psicológico y físico, trae como consecuencias, la culpa, el temor, ansiedad, además de pérdida de confianza y rechazo de sí misma y hacia los hombres. Lo cual obstaculiza el desarrollo de sus posteriores relaciones sociales sobre todo de pareja. Nuevamente se encuentra la dificultad de contar con asistencia profesional y redes de apoyo que faciliten procesos de denuncia y atención integral de manera inmediata, pero también, al consultar las leyes estatales salen a relucir la ineficiencia e impunidad ante casos como este.

La desprotección que estas mujeres han experimentado, está a la orden del día dentro y fuera del hogar, dentro y fuera de la Colonia.

¿QUÉ MITOS JUSTIFICAN LA VIOLENCIA?

"Nos toca edificar una nueva casa con materiales de derribo y técnicas heredadas".

María E. Simón Rodríguez

Cada mujer ha buscado diferentes formas de enfrentarse a la violencia e intentan explicarla de diversos modos. Después de las entrevistas realizadas, se observa que las mujeres incorporan en sus discursos los mitos por los cuales la sociedad justifica la violencia contra las mujeres. Esto dificulta la posibilidad de crítica, la problematización no sólo a nivel individual con cada mujer, sino también como problema social, que afecta a toda la comunidad.

“Dios así lo quiso”

Una de las principales justificaciones que sustentan la estructura de la violencia de género es la creencia que su situación es voluntad de Dios. Esto está ligado a los mandatos morales que las diferentes iglesias imponen las personas, de manera especial a las mujeres, reforzando de este modo los estereotipos de género, a tal punto que las mujeres deben “sufrir” por amor, deben acompañar a sus maridos, no deben abandonarlos.

“Un día fui a la iglesia y le conté al sacerdote, él me dijo que eso no era bueno, porque él era papá del nene y que lo perdonara porque yo le estaba haciendo daño a mi hijo. El día de mañana, él me lo va a reprochar a mí”. (Entrevista 04)

“Dios me bendijo, Dios ya me tenía vista de muy atrás, lamento no haberme dado cuenta, hace 4 años que él es el único que me da la energía que uno necesita”. (Entrevista 07)

“Dios quería que pasara todo lo que pasé”. (Entrevista 01)

Paradigma que ha sido instalado y reproducido de manera acrítica y que ha contribuido a dar fortaleza a la cultura patriarcal.

Hilado con la serie de aprendizajes a lo largo de la vida, las mujeres buscan explicar a partir de lo que la religión les ha enseñado, los sacerdotes y pastores les aconsejan: aguantar por el “bien de la familia”

“Ella vivió eso de pequeña”

“Yo me pongo a pensar a mi mamá la educaron igual que a mí, por ella ser la mujer y la más grande, tenía ella la obligación de salir a trabajar y cuidar a sus hermanos y le pegaron igual que a mí, cuando me lo cuenta digo yo pobrecita, lo mismo que le hicieron lo mismo hizo, la misma historia... ahora que ya soy mamá me estoy dando cuenta de las cosas que mi mamá sufrió, y repitió lo que le hicieron creer, que era la mujer la de la obligación”. (Entrevista 01)

“Ella [mamá] no tuvo niñez, no estudió, desde pequeña iba a vender atol cargando a sus hermanitos y vendiendo, al regreso a su casa debía ir a comprar tortillas”. (Entrevista 03)

“Mi mamá me pegaba pero era por mi bien. En su familia hubo mucho conflicto también” (Entrevista 09)

Estas explicaciones en un inicio son orientadas hacia la madre o padre que violentan a sus hijas. Pues nos encontramos sujetas a lo que culturalmente nos ha sido enseñado, el deber de respetar y aceptar a los padres, incluso uno de los mandamientos dice “*honrarás a padre y madre*”, el cual orienta a aguantar cualquier sometimiento y abuso de poder, a través del manejo de la culpa y el miedo en el actuar cotidiano. Ahora bien, es importante cuestionarse por qué no existe algún mandamiento que diga honrarás a tu hija y/o hijo.

“Pobre, él no tiene la culpa”

En el plano de pareja, es habitual encontrar muchos tipos de justificaciones del agresor.

“Lo hemos echado, sacado pero no se va y en su familia hubo mucho conflicto también, los papás se peleaban, eran alcohólicos aquello que el papá agarraba el machete y empezaba machetear todo lo que encontraba en el camino, antes de ir a estudiar iba a vender tortillas”. (Entrevista 09)

“Su hijo era como era porque no lo corrigieron. (Refiriéndose al novio)” (Entrevista 05)

Una forma de justificar a la pareja agresora, suele ser al igual que con los padres, el haber sido víctima de violencia durante la niñez. Al culpabilizar a la madre y al padre del agresor resulta una opción que anula la responsabilidad de la persona y del sistema en el que se encuentra inmerso. Esto se refleja cuando las mujeres que son sujetas de violencia, solicitan ayuda para él, para que él cambie, porque está “enfermo” por todo lo que vivió en su infancia. Entonces se da vuelta el problema, el que necesita ayuda es él y las mujeres tienen que ayudarlo, porque la víctima es el hombre. Estableciendo una negación de la responsabilidad de quien ejerce la violencia y quien es sujeta de ella.

“Sólo pasa cuando toma alcohol o usa drogas”

Otra manera que resulta muy frecuente de justificación, es considerar el alcohol como origen de actos violentos, es decir, que el problema es focalizado en la ingesta de alcohol o en el uso de drogas. No es visto como un componente que actúe en conjunto con otras condiciones que avalan la violencia de género.

“A mí me ha tocado la mala suerte de sufrir con eso de los alcohólicos. Ella siempre trabajaba para nosotros y mi papá siempre se dedicaba a tomar y mi mamá se sentía sola, y pensé en que ese era el motivo por el cual ella lo hacía, pero también me preguntaba ¿qué teníamos que pagar nosotros?”. (Entrevista 05)

“Él tomaba alcohol y venía a pegarme. Él estaba tomado, sólo bolo [ebrio] hacía eso” (Entrevista 07)

“Él empezó a trabajar como bartender en un restaurante de las Majadas entonces ya se iba a sacar los festejos y toda la cosa, hay muchos amigos que le invitaban y uno a veces es débil. Antes no bebía nada, me llamaba la atención”. (Entrevista 09)

En la mayoría de las historias, se encuentra como denominador común un estado de ebriedad al momento de realizar actos considerados como violentos.

No obstante, los fines de semana son los días en que se reportan más agresiones, lo cual se ha relacionado con el hábito de ingerir bebidas alcohólicas en mayor cantidad, considerando como problema principal el alcoholismo.

La violencia es justificada desde la enfermedad del agresor, es decir que si él acepta algún tipo de tratamiento va a cambiar y no la va a agredir más.

“Por mis hijos aguanto”

Para resaltar aún más el papel de la maternidad, el cual ya ha sido mencionado, se retoma ahora para mostrar cómo este mismo papel, sostiene la carga de violencia e intenta justificar la tolerancia y aceptación de ella.

“Me motivaban los nenes, eran alguien por quien vivir”. (Entrevista 05)

“Mis dos hijos me motivaron a seguir. No quiero que mis hijos sufran lo que yo sufrí”. (Entrevista 08)

“No quiero que pasen la misma situación, ahora todo lo que uno hace lo hace pensando en ellos, mis hijos son lo único que me ha mantenido”. (Entrevista 01)

“Me daba fuerza mi bebé”. (Entrevista 02)

“Ahora mi fortaleza, es mi bebé. El que me da fuerzas para luchar es mi hijo”. (Entrevista 04)

Castiga enormemente la crítica de otras personas, de la misma familia y de los hijos e hijas, ante la decisión de separarse de una pareja. Justifican la necesidad de una figura paterna para el crecimiento de los hijos e hijas. Pero no se valora en esta visión, el que tener al agresor en casa, representa mayor inestabilidad que la ausencia física de un padre. Exigiendo la necesidad de esa figura, sin importar las condiciones de vida que la violencia implica tanto para la madre como para los niños y niñas al ser sujetos o sujetas de violencia directa.

“Quien me quiere me aporrea”

Una justificación, no con menos peso que las anteriores, que suelen darse las mujeres que han sufrido de violencia, es el afecto. Es decir, justificar las agresiones en su mayoría físicas y psicológicas, como parte de la muestra de afecto que es tan demandada.

“Aguanté bastante, porque me pegaba y todo, pero a la vez que me pegaba, sé que me quería”. (Entrevista 04)

“Mi papá a pesar que me trataba mal, me quería” (Entrevista 07)

Ha sido bajo la “pedagogía negra” como Alice Miller lo menciona, *“bajo la apariencia de educar, criar, inculcar valores, conlleva una cuota de violencia sádica que trasunta en su propósito un modo de control y de abuso que se transmite generación tras generación”*³⁷, relacionando así de manera naturalizada el querer con el dominar,

³⁷ Alice Miller. Por tu propio bien Raíces de la violencia en la educación del niño. Ed. Tusquets. Pág. 89.

lo cual tiene fundamentos en el rol de las mujeres que ha sido asignado, como el ser sumisa, obediente y buscar protección.

Dicha protección se ha buscado en diferentes espacios y de diversas formas, sin embargo, es dentro del hogar donde se espera encontrar armonía, seguridad y protección. Esa misma idea ha contribuido a fortalecer la creencia de que la violencia aunque si se da dentro del hogar, no debe salir de ahí.

“Es un asunto privado y se debe arreglar en el hogar”

“La violencia en lo privado se queda” (Entrevista 06)

Este mito está muy vinculado al ciclo de la violencia, donde el hombre demuestra arrepentimiento, expresando palabras de afecto que la mujer espera oír. Sumado a esto las mujeres que se sienten culpables por “generar la violencia”, creen que se lo merecen, y que él lo hace para “corregirlas” y por “su bien”. Siendo una idea concebida desde la fantasía de la pareja, como un padre castigador, quien representa la figura educativa y correctiva en la sociedad guatemalteca, por lo menos en mayor intensidad que la madre.

Esto refuerza por qué la sociedad considera que es un asunto de pareja, que pasa dentro del hogar y por lo tanto debe ser resuelto allí. No es considerado como un problema social, sino individual y por lo tanto nadie puede meterse. Siguiendo la racionalidad occidental moderna, que hizo una distinción entre la vida privada y la pública, entendiendo que la familia ocupaba el lugar de lo privado mientras que el Estado era público y por ende tenía gerencia sobre el primero.

¿CÓMO LAS MUJERES AFRONTAN LA VIOLENCIA?

*“Aprendí que rompe lazos el abandono,
que no se puede dejar, ni un segundo de sembrar,
que las mujeres se anulan cuando asumen,
tornándose muy lento su caminar”.*

Verónica Castro Paz.

El afrontamiento se refiere a la serie de *“pensamientos y acciones que las personas utilizan para manejar situaciones difíciles”* (Stone y cols., 1988,). Consiste, por lo tanto, en un proceso cognitivo y conductual de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo posible (reduciendo, minimizando, tolerando o controlando) las demandas internas y ambientales. Partiendo del concepto de estrés psicológico como *“el resultado de una relación particular entre el sujeto y el entorno, que se produce cuando éste es evaluado por la persona como amenazante o desbordante de sus recursos y que por ello pone en peligro su bienestar”* (Lazarus y Folkman, 1986).³⁸

Ante manifestaciones específicas y continuas de la violencia de género que las entrevistadas han vivido, han elaborado diferentes estrategias para afrontarlo:

Silencio

De los mecanismos que más se han utilizado para afrontar ante situaciones de violencia, tanto de manera inmediata y prolongada ha sido el silencio.

“Llegó al extremo, hubo un golpe que me metió donde me llevaron al hospital, tenía tres meses de embarazo y perdí a los bebés, y todavía así, la gente me preguntaba quién me había golpeado, yo no contestaba”. (Entrevista 01)

³⁸ Lazarus, R.S. y Folkman, S. *“Estrés y procesos cognitivos”* Barcelona: Martínez Roca. 1986. Pág. 43.

“Fue para un primero de noviembre, estaba en la casa tomando, y de repente me jaló del pelo y yo le pegué, no sé la razón por la cual me pegó... Le pegué y salí corriendo para mi casa... no le dije a mi mamá” (Entrevista 02)

“En mi adolescencia me tenía que quedar callada porque no sabía a quien recurrir”. (Entrevista 01)

“La violencia iba siendo más grande y todo el tiempo callé, nunca le dije nada a mi papá y a mi mamá. La primera vez que me pegó, fue muy duro. Yo me callé 12 años, no perdón 6 años”, (Entrevista 07)

“Me quedé callada y se me olvidó. A él no se lo puedo decir porque si no, me critica. Yo también caí en el ciclo de estar callada”. (Entrevista 06)

Desde la niñez nos enseñan a que la sumisión y obediencia están vinculadas con el silencio. Una mujer desde niña, es bien vista y tratada si no manifiesta juicio crítico sobre las cosas. Eso hace que se anule el ejercicio del derecho de libre expresión, entre otros. Luego, se encuentra la falta de comunicación que se ha dado dentro del grupo familiar, en el que muchas veces cuando se habla, no se recibe escucha ni comprensión, por la misma complejidad del problema.

El silencio se va convirtiendo en una opción con el afán de evitar conflictos. Esto es parte del período de tensión del círculo de la violencia. Reflejando a su vez un conflicto interno que ha sido removido por la vivencia de actos violentos producto del sistema opresivo. Resulta preocupante ver que al no hablarlo, no se logra evidenciar para sí y para otros y otras la problemática que representa la violencia de género. No se libera ni se buscan formas de actuar frente a este fenómeno social, y el silencio que genera aislamiento, es una posibilidad muy frecuente.

Y del silencio hay un salto muy corto a la evasión, lo cual se convierte en justificación de la violencia y una salida. Se evita hablar de las experiencias violentas a las que se ha vivido sometida, por el dolor que causa, por la falta de apoyo, por la culpa que ello acarrea y por evasión del conflicto que ya se mencionó.

El silencio se apodera del área de la comunicación, por lo que se buscan otros medios para expresarse, entonces es el llanto, el encargado de liberar la cólera, la rabia, el enojo, la tristeza, la impotencia y la frustración que surgen al ser víctimas de violencia de género.

Llanto

“Él tenía otra persona, no le quise reclamar, pasé llorando”.
(Entrevista 01)

“Un día me pegó bien duro y entré al cuarto a llorar y llorar. Llorar me tranquilizaba. Yo lloraba de la cólera de no poder decir nada”. (Entrevista 05)

“Cuando él me maltrata, me encierro en la cocina y me pongo a llorar, llorar me hace mejor”. (Entrevista 07)

No es descubrimiento que ante una herida emocional, el llanto es una alternativa de expresión. Pero, lo que llama la atención es que deja de ser utilizada como un medio, en tanto suple a la comunicación oral casi en su totalidad. Es entonces donde el llanto pierde su valor terapéutico y liberador, porque se le deja la expresión de toda la carga emocional. Y aunque alivia el síntoma inmediato, se pierde su función al no activar formas de acción que verdaderamente resuelvan el problema, ni redes de apoyo que corten definitivamente el círculo de la violencia.

“Cuando yo oía una canción y me ponía a llorar... me costó aceptar que mi matrimonio había sido un fracaso.” (Entrevista 08)

“Eso queda para toda la vida, eso lo vive uno, yo antes lloraba, yo derramaba lágrimas, no podía ni hablar cuando lo contaba, y hoy no, lo cuento tan normal, porque ya pasó, pero no se olvida”. (Entrevista 01)

Aunque no hay parámetro que indique el límite del llanto, el propósito de utilizar este medio ayuda a elaborar el trauma o el duelo vivido, pero en el caso de haber sido sujeta de actos violentos, requiere de una pausa reflexiva y análisis de su situación. Siempre es necesario trabajar el problema con otros u otras, lo cual le llevará a ampliar el marco de la violencia, identificando que no solamente es un problema particular.

Huida de casa

Otro de los mecanismos de afrontamiento, son las salidas inmediatas, las huidas de la casa en momentos de crisis.

“Buscaba huirme, pero al final me encontraban porque era un pueblo. Me iba a parar detrás de una casa. Pensaba que no me iba a pasar nada, pero tenía que regresar”. (Entrevista 01)

Son ideas que pasan por la mente de toda persona expuesta a la violencia cotidiana. El deseo de salir de ese círculo las impulsa a intentarlo, pero a la vez hay una serie de elementos que limitan llevarlo a cabo. Esto genera culpa que surge por no cumplir con la expectativa impuesta y afectar de manera indirecta a otras personas como sus hermanas y hermanos o sus mismos agresores. El temor por no contar con recursos materiales, personas y lugares que le propicien una salida a un espacio con mejores condiciones, se convierten en obstáculos para liberarse de su ambiente violento.

Aunque ha habido casos en los que se ha logrado llevar a cabo dicho intento.

”Yo intenté dos veces salir de mi casa... agarré mis cosas, una bolsa con mis cosas, no me fui a la calle porque una tía de mi esposo, me apoyó, me dijo que no me quería ver en la calle, ella había vivido una situación así. Yo era la sirvienta de ella. Yo le tenía que limpiar su casa, teniendo ella dos hijas, una de mi misma edad y otra más pequeña. Lo único que era obvio que a sus hijas las trataba bien, me daba comida y donde vivir. En ese tiempo me fui a estar tres meses tal vez con ella, pero yo le hacía la limpieza. La segunda vez fue cuando mi mamá me quemó, esa quemada a mí me hizo entender que ella iba a seguir en lo mismo, y lo que yo no quería era estar ahí”. (Entrevista 01)

Lo que reflejan expresiones como la anterior, es que existe el deseo junto con el coraje de salir de ese ambiente opresivo al que se llama “hogar”.

La violencia genera dependencia, por lo cual es muy difícil visualizarse en otra circunstancia, en otra relación. Además si la mujer cree que su pareja lo hace porque la quiere, y desea que aprenda, es muy difícil que atrapada en el silencio, en el aislamiento, pueda imaginarse sola ante la vida o sola con sus hijos e hijas. Sin embargo, resulta mayormente frustrante el reconocer que la dominación hacia las mujeres, no solamente se encuentra dentro del hogar, sino que empieza a desvestir la estructura que la contiene.

Matrimonio como salida

Otra forma de tratar de intentar escapar del ambiente violento vivido en el grupo familiar primario, es la idea de que al casarse se liberan de dicha experiencia.

“Nosotros decidimos casarnos, cuando tuve un problema bien fuerte con mi hermano”. (Entrevista 01)

“Como a los 10 años empezaron a maltratarme, mi hermana en mi casa, hasta que yo me junté, yo me fui y los demás se quedaron felices”. (Entrevista 04)

“Yo me iba a quedar en su casa...me fui de mi casa y me fui a vivir con él”. (Entrevista 06)

“Lo que más me dolía era que yo creía haberme casado para toda la vida..., sentí como que me abrían las puertas de la calle”. (Entrevista 07)

Lo anterior se toma en varias dimensiones, la primera es que si una mujer no se encuentra emocionalmente estable, con una autoestima fortalecida, fácilmente establece relaciones con personas que se encuentran con características similares a las que rechaza. El afecto que no es recibido en el hogar, y el cual ha causado debilidad en la autoestima, se busca erróneamente en una pareja. Al recibir cualquier muestra de cariño de una pareja se experimenta una sensación gratificante, la cual no se ha recibido dentro del hogar. Lo que no se percibe en esos momentos es el salto que se da de una experiencia de vida violenta hacia otra igual o más intensa. Con el pasar de los años, algunas mujeres logran percibir este trasfondo, pero resulta complejo luchar en contra de la crítica de las personas, iniciando por la familia, la iglesia y la sociedad en general, sobre todo si fue un matrimonio celebrado legal y religiosamente. Buscando nuevamente otras formas de enfrentar la violencia que han de vivir en pareja.

Alcohol y drogas

El alcohol y las drogas han representado una opción de escape a la realidad para muchas mujeres. No obstante, algunas optan por tener esa experiencia luego de un período prolongado de ser sujeta de violencia de género en diversas expresiones.

“Entonces afuera uno aprende muchas cosas. Aprendí a no dejarme, fumar, tomar, hasta robar, a probar coca, thinner, pegamento, todo. En un momento de locura, de borrachera uno hace desmadres [travesuras], y después se arrepiente”. (Entrevista 04)

“Él mantenía ahí whisky y a mí saber qué me pasó, porque yo tomé cuando fui joven tomaba unas cervezas. Tal vez por la decepción, estaba una botella y la agarré ahí,... estaba sola y empecé a tomar. Yo dije si él se fue a tomar, también yo lo puedo hacer”. (Entrevista 09).

“Yo encontré refugio en el alcohol, yo perdía la noción del tiempo, evadía responsabilidades. Fueron días, meses, que yo sólo alcohol, si yo no lo hubiera pensado, tal vez ni estuviera viva”. (Entrevista 03)

La dependencia que se puede llegar a tener hacia una pareja, fácilmente puede desplazarse o compartirse hacia una adicción la cual va deteriorando tanto la salud física, mental, emocional y social de las mujeres que lo hacen. Pese a que la experiencia inicial puede ser por curiosidad, en algunas ocasiones hay mujeres que se han alcoholizado durante un largo tiempo, lo cual tiene grandes y graves repercusiones a nivel de salud y de relaciones sociales. Suele ser una alternativa inmediata a la necesidad de escapar del contexto violento en el que se encuentran, la cual lleva a ampliar la complejidad de la violencia que se ha vivido.

Intentos suicidas

En una trayectoria marcada por las heridas de la violencia que se ha vivido a lo largo de la vida, llega el momento en que se desborda la tolerancia que se ha tenido frente a ella y una de las salidas que las mujeres han encontrado, es quitarse la vida.

“Después de que me dejó, primero abusó de mí, después me sacó del carro y me tiró, me dijo tené un billete y pagá el taxi me dijo dándome dinero. Yo sólo me recuerdo que me quería matar, en mi mente pasaban muchas cosas malas, pensaba tirarme a un carro para que me atropellara, en tirarme de una pasarela y querer matarme... “. (Entrevista 05)

“Una vez intenté tirarme al barranco, como vivimos cerca, estamos a un pasito y me quería morir. Y me fui para el barranco cuando yo estaba sentada en la orilla del barranco. Una señora, me encontró y me dijo: « ¿qué estás haciendo?», ahorita te me vas para la casa, uno tonto uno no tiene a Dios en su corazón”. (Entrevista 09)

“Cuando yo me separé de mi esposo, eso fue lo más traumante de mi vida, porque yo sufría como usted no tiene idea. Yo me quise matar, me tomé un montón de píldoras un día, una noche que después de tanta alegadera, agarradera y ruidera, (...) yo fui a parar al Hospital, porque me tomé no sé cuantas pastillas a los 3 años de casados”. (Entrevista 07)

Cuando las condiciones, no solamente de violencia dentro del hogar, son persistentes. Sino se suma a ello, el impulso de sobrevivir ante la pobreza y diversas adversidades que se experimentan, tanto enfermedades o pérdidas humanas, han conducido a intentos suicidas. Es una idea recurrente en gran parte de las personas que se sienten fuertemente oprimidas por diversos efectos del sistema patriarcal y el desamparo ante la ausencia de redes de apoyo efectivas. Ya que hay factores estructurales que han predispuesto dicho pensamiento, y luego de un elemento precipitante puede llevarse a cabo. Sin embargo, han sido intentos fallidos, los cuales han sido justificados por “obra divina”, por el padre o la madre y/o por las hijas e hijos. Pero se evidencia que la identidad de ser mujer y tener la condición humana, por lo tanto derecho a la vida y luchar por una vida digna, se encuentran muy débiles, en tanto se vive por y para el otro.

Varias han sido las estrategias por parte de las mujeres para escapar de situaciones violentas dentro del hogar, muchas son solamente salidas dentro del propio círculo de violencia, ninguna representa una opción verdadera. Aunque ha habido intentos fallidos, también otros que son efectivos al separarse de la persona agresora.

¿CÚAL ES EL PAPEL DE LAS REDES DE APOYO?

*“Una mano, más otra mano,
no son dos manos
son manos unidas”.*

Gonzalo Arango

De acuerdo con Ellina Dabas (2007), la forma de red social, *“implica un proceso de construcción permanente tanto singular como colectivo, que acontece en múltiples espacios y a (sincrónicamente). Se puede concebir como un sistema abierto y multicéntrico a través de la interacción permanente, el diverso y dinámico intercambio entre los actores de un colectivo”*³⁹ ya sea este, familia, equipo de trabajo, escuela, comunidad, etc.; y que al interactuar con otros integrantes, posibilita la potenciación de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Resultando una relación enriquecedora para cada persona.

Y de acuerdo con Maritza Montero (2003) *“La red es sobre todo una estructura social que permite difundir y detener, actuar y paralizar, en la cual las personas y la sociedad encuentran apoyo y refugio además de recursos”*⁴⁰.

Por lo tanto, es imprescindible identificar y analizar, la manera en que interactúan los factores sociales que influyen en la permanencia del Ciclo de la Violencia o con el rompimiento de éste, considerando así desde los grupos más inmediatos hasta aquellos a los cuales se recurre en búsqueda de ayuda al reconocerse sujeta de violencia y las consecuencias que estas redes imprimen en las mujeres.

Grupo Familiar.

El grupo familiar tiene una relación ambivalente ya que representa tanto el peligro como la seguridad que estas mujeres han vivido.

³⁹ Revista de Comunicación Comunitaria ENREDADOS. [“Redes Sociales por Elina Dabas”](http://revistaenredados.blogcindario.com/2007/02/00006-redes-sociales-por-elina-dabas.html). Febrero de 2007.
<http://revistaenredados.blogcindario.com/2007/02/00006-redes-sociales-por-elina-dabas.html>

⁴⁰ Montero, Maritza. [“Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria”](#) La tensión entre comunidad y Sociedad. Paidós Tramas Sociales. Argentina. 2003. Pág. 173.

Por lo que una o varias personas dentro de la familia han sido agresores directos, otras no han sabido del problema o como ayudar, mientras que otras personas han ofrecido el afecto y el apoyo que han requerido.

“Cuando mi mamá me pegaba yo lloraba, y así se me pasaba, recurría a mi abuela paterna, ella me consentía”.
(Entrevista 09)

“Cuando mi abuelito vivía era otra historia, porque él si me quería mucho, era él que me contemplaba”. (Entrevista 01)

Las mujeres han encontrado el afecto, atención y apoyo que no se ha tenido en la relación con la madre y el padre, en otras personas del grupo familiar. Se observa que en muchas situaciones, el rol de quienes acompañan es consentir y asistir en momentos específicos. Esto contribuye a la continuidad del mismo ciclo de violencia en la que se encuentran expuestas las mujeres. Muchas veces esto impide que se trabaje sobre el problema como tal, ya que las personas justifican la violencia a partir de los mitos.

“Mi suegra era buenísima onda, era un amor conmigo, varias veces, me fui de la casa de él y la mamá se metía y me defendía. Se metía para que no me golpeará más y me mandara al hospital. le dije que no me pusiera una mano encima, me dio una manada y me fui para las gradas a respirar. Me pegó otra vez en la cara, para eso oyó el hermano y la cuñada. Ellos le reclamaron, y él después todavía me amenazó”. (Entrevista 04)

“Mi suegra, que en paz descansa, a veces llegaban a intermediar, porque él se ponía como loco cuando tomaba. Mi cuñada que en paz descansa porque fue una persona que me defendió mucho, igual que mi cuñado”. (Entrevista 07)

Sorprende encontrar la figura de la madre política como una persona que brinda apoyo, porque dentro de la misma cultura machista se ha horrorizado ese rol. No obstante, se cuestiona el que la madre de un agresor ayude a la sujeta víctima del mismo, pensando en que su “apoyo” corresponde de manera circunstancial a la reproducción del ciclo porque se posicionan desde su rol de madre y no de mujer como se ha mencionado anteriormente, valorando el papel de ser cuidadora en primer lugar de su hijo/a, y no el estar a favor de la mujer como tal.

“Mi mamá salió y dijo que ya estaba bueno, que se fueran. Porque yo si le contaba a mi mamá. Ella les dijo se van por donde vinieron porque les voy a armar un relajo y además voy a llamar a la policía”. (Entrevista 05)

“A los 8 días mi papá llegó porque faltaban unas cosas que llevarme y le conté, entonces él me dijo que me fuera”. (Entrevista 09)

Cuando se llega a la edad adulta, y no viven con la madre y el padre, quienes muchas veces fueron actores violentos. Son quienes brindan apoyo ante situaciones violentas dentro o fuera del hogar de estas mujeres. Actuando inmediatamente para auxiliar y defender a las hijas, no obstante permiten o les aconsejan que vuelvan al hogar.

“A los 15 años tuve mi primer novio, (...) me pegó una vez. Yo estaba en una fiesta, y estaba bailando con un muchacho y me sacó del pelo, yo me fui corriendo para mi casa; le conté a mi prima, me dijo que estuvo bueno, ni tu padre te pegaba”. (Entrevista 02)

“La esposa del hermano de mi papá, me decía usted no sabe lo que está dejando ir, estudie”. (Entrevista 05)

La participación de diferentes miembros de la familia, que apoyan a las mujeres particularmente está orientada a la escucha y al aconsejar. Por lo que una manera de fortalecer el papel de “familiar” es hacerle conciencia de la importancia que juega pensarse y posicionarse en primera instancia como mujer. Esto se complica cuando los y las integrantes del grupo familiar, también viven y vivieron en un ambiente violento.

Vecinos y vecinas de la Colonia.

Dentro de la comunidad, cuando se viven situaciones diversas producto de la violencia de género, los vecinos y vecinas ofrecen algún tipo de ayuda, aunque de manera aislada.

“La tranquilidad me la daba una vecina de la par, se iba a meter con el marido de ella, me llevaba para la casa de ella, me daba de comer y me abrazaba y me aconsejaba. Me decía, ya va a pasar”. (Entrevista 05)

“Una compañera de trabajo que vivía por aquí, la fui a buscar y ella venía del trabajo con su esposo. Yo le conté y me dijo que me fuera con ella, que iban a ver dónde se quedan, a la vuelta hay un hotel, es de confianza, se la recomendamos, me fue a buscar unos panes”. (Entrevista 07)

“Cuando me pegaba, acudía a mis vecinas, que yo podía y que me lograba salir, mi vecina salía descalza ayudarme”. (Entrevista 08)

Se desarrolla un sentido de sororidad⁴¹, el cual se convierte en asistencial, es decir que tiene función de manera inmediata, por lo que se perciben dos posibilidades, la primera es la de tener acceso a información sobre otras redes que puedan brindar apoyo integral en un caso de violencia visible; y por el otro, aprovechar las relaciones interpersonales existentes para cuestionarse y potencializarse como mujeres, para lograr fuerza en contra de la cultura hegemónica que les oprime.

⁴¹ La palabra sororidad de sororité, del latín sor, cuyo significado es hermana. Se refiere entonces la hermandad entre mujeres, el percibirse como iguales que pueden aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad .

Instituciones de Trabajo.

Otro espacio con el que se cuenta fuera del hogar, son las instituciones de trabajo de las mujeres que tienen acceso a ello. De las cuales no siempre cuentan con condiciones que ofrezcan un ambiente digno y satisfactorio. Pero es un lugar donde se tiene la posibilidad de encontrar a personas que sirvan de apoyo.

“A los 14 años me vine a la capital a trabajar. Ya de último me fui con unos señores aquí en la zona 1, para cuidar dos niños, porque no sabía hacer nada. El muchacho que yo cuidé ahora es ingeniero y la señorita es secretaria, y todavía me comunico con estas personas, yo le limpio el apartamento. Ellos me daban bastante confianza, entro a su casa, sabe que no le toco nada, entonces me han ayudado bastante, yo fui totalmente feliz porque la señora me quería bastante”. (Entrevista 09)

“En el trabajo, se dan cuenta del estado de ánimo que uno carga, cuando uno está feliz, cuando uno está triste. Hay muchas personas que se atreven a preguntarle a uno, ¿qué le pasa, qué tiene? Lo animan a uno a abrirle el corazón o a quejarse pero con la idea de encontrar un buen consejo”. (Entrevista 07)

“Trabajaba a veces fin de semana, teníamos mucho trabajo, a veces tenía que velar, y prefería quedarme en el trabajo y no quedarme en mi casa”. (Entrevista 03)

Esto indica que el lugar de empleo, es un espacio que representa fuente de remuneración, mecanismo de sublimación, medio socializador, modo de escape y no por ello, con posibilidades muy altas de encontrarse sujetas de expresiones de violencia.

Sin embargo, ha permitido ampliar el círculo de socialización para conocer a otras personas, otras formas de pensar y de concebir la vida fuera del hogar.

Es necesario reconocer que de las entrevistadas, las cuales representan significativamente a otras mujeres de la comunidad.

La Iglesia.

Otra red importante en el proceso de socialización de las mujeres entrevistadas es la Iglesia.

“Yo iba con las monjas, a mí me llamaba mucho la atención refugiarme en ellas, y me ayudó bastante, bastante con mis problemas, yo buscaba a las monjas mucho, incluso ya grande cuando hice mi confirmación las busqué también. Cuando mi mamá se fue de una reunión, entonces yo me fui a la capilla y recé. A mí me ha gustado cargar procesiones. Ahí oro y me siento bien”. (Entrevista 06)

“La Iglesia me ha ayudado bastante, los hermanos cuando uno tiene problemas, le apoyan, oran por uno”. (Entrevista 09)

Las personas asisten a la Iglesia, no solamente para cumplir una tradición, sino para encontrar una persona con quien hablar, alguien que les escuche, que les aconseje, que les oriente, que les brinden apoyo emocional y en ocasiones económico. En este sentido, la fe es el vínculo que une a las mujeres maltratadas con la iglesia como institución.

“Yo pienso que la base directa que nos lleva a fortalecernos y a seguir adelante es Dios, porque en la gente siempre vamos a encontrar pleitos, traición incluso en la misma iglesia, a veces encontramos chismes, murmuraciones encontramos hasta calumnias de algo que no hacemos, entonces la mirada no la ponemos en el hombre sino en Dios”. (Entrevista 03)

“Yo no le tengo temor a nada, ni a la noche, sólo a Dios es el único que nos da la fuerza, es el que nos ha pagado” (Entrevista 01)

La fe y creencia en Dios, para las mujeres entrevistadas se convierte en un medio que les ofrece fortaleza y tranquilidad, haciendo uso de las mismas para justificar, tolerar y continuar en el ciclo de la violencia. Por lo que se entiende la necesidad de abordar esta problemática desde un enfoque integrador, donde sean las comunidades religiosas y sus representantes, sin importar la denominación a la que pertenezcan, las que aporten a la deconstrucción del rol de género que la religión ha fortalecido a su vez desde su existencia. Esto no es una tarea fácil, pero revela la importancia de incluirla al momento de proponer y llevar a cabo soluciones alternativas contra la violencia de género.

Instituciones jurídicas.

Mayormente, para tener propuestas ante esta problemática, es necesario contar con la legislación correspondiente, además las instituciones judiciales y organizaciones no gubernamentales que se encarguen de velar por el cumplimiento de ellas. Sin embargo, lo descrito cae en una utopía, al darse cuenta que en la actualidad, la impunidad y corrupción son variables constantes en esta temática. Lo cual se convierte en una barrera que impide el cumplimiento de los derechos ante la violencia de género.

Pese a ello, de las mujeres entrevistadas, se presentan dos casos en los que denunciaron y recurrieron a las instituciones judiciales buscando apoyo.

“Me sacó de la casa y no me dejó entrar, pero ya había sacado las garras, fui donde una amiga, le dije que no tenía ropa para cambiarme, y no tengo llaves para entrar. Con ella fuimos con el comité. Me dijeron que porque no había contado, me dijeron que fuera al Ministerio Público que el hombre la sacó, yo fui con mis papeles, aquellas esperando en la calle, le iba a hablar una señora al comisionado, se hicieron los trámites, y llegué con los encargados a la casa, con papeles en mano”.
(Entrevista 08)

“Yo vine a lo que vine, que nos haga un acta de separación yo quiero divorciarme. Entonces él empezó a ver la papelería. En aquel tiempo, hace 25 ó 28 años, el juzgado dictó Q250.00 por los tres niños al mes. Sabe qué le dije yo, no es orgullo ni que no me haga falta, pero por mí no quiero nada, a él le va a servir más, yo tengo mi trabajo”. (Entrevista 07)

Las instituciones jurídicas representan una red de apoyo, dado que las mujeres recurren a ellas cuando no saben qué hacer, pero no siempre obtienen el apoyo esperado, como el seguimiento que deben dar a los procesos de denuncia que posibilitan la resolución de la situación, por ejemplo. Ante la ineficacia del sistema de justicia, se produce la poca credibilidad y la falta de asistencia por parte de las personas afectadas.

Ayuda Psicoterapéutica Individual.

Otra red de apoyo al cual las mujeres recurren se ha convertido en un elemento que puede llegar a reproducir la violencia, este ha sido la atención psicoterapéutica. La cual dentro de la cultura guatemalteca ha tenido muy pocos espacios, pues aún se tiene la creencia que “*sólo los locos*” asisten a ella. A menos que sea una atención en crisis, la cual se brinda momentos después de ocurrido el evento traumático y que una institución la ofrezca de manera gratuita.

“Hasta que al fin una compañera de mi mamá, ella es psicóloga y empezó a tratarme muy bien, me hizo comprender que la niña no tenía la culpa, que era parte de mí, que no sólo era hija de él, que era más parte mía que de él, porque yo la había tenido, la había llevado 9 meses en mi vientre.” (Entrevista 05)

“El doctor me preguntó por qué había hecho eso, entonces me puse a llorar. Yo ya no quería vivir, ya no quería nada. Entonces él me refirió al IGSS, estuve 8 años con psicólogo, en ese tiempo me dejé con él” (Entrevista 07)

Las mujeres asisten a esta red, sólo cuando tienen una referencia importante. En ocasiones acuden por curiosidad, otras cuando saben que es gratuito y/o cuando lo ven como una de las últimas opciones a recurrir.

Ha sido vista como una red adaptadora, asistencial y de dependencia. Adaptadora porque busca luego de un proceso, que se elaboren procesos que aporten a un desenvolvimiento esperado por la sociedad; es asistencial cuando busca resolver los conflictos internos trabajándolo de manera inmediata e individual; y es creadora de dependencia si no se lleva a cabo un proceso profesional, si no lleva a las personas a desarrollar una conciencia crítica sobre su situación la cual la lleve a reflexionar y actuar en beneficio de su estabilidad integral.

El objetivo de un proceso psicoterapéutico, debe centrarse en una participación activa, en la elaboración del trauma que se generan las situaciones de violencia, sobretodo si son muy frecuentes por períodos prolongados. No solamente utilizar el momento catártico como liberador sino promover una participación activa en las mujeres en los diferentes lugares en que se desenvuelven y a los que no han podido llegar.

“Todo lo que uno pasó jamás se le va a borrar a uno. Dicen que uno tiene que estar con un psicólogo, pero eso no pasa. Eso queda para toda la vida, eso lo vive uno, yo antes lloraba, yo derramaba lágrimas, no podía ni hablar cuando lo contaba, y hoy no, Lo cuento tan normal, porque ya pasó, pero no se olvida”.
(Entrevista 01)

Cuando la asistencia a un proceso de psicoterapia es impuesta, salen a relucir las resistencias no solamente internas sino culturales de las mujeres que han sufrido violencia.

Por lo anterior, se concibe la necesidad de aprovechar el espacio que representa la Institución para poder ofrecer además de un servicio asistencial, favorecer un proceso de empoderamiento ante la problemática de violencia de género. Esto de manera individual y colectiva, empoderando a las mujeres de forma crítica, liberadora y participativa.

¿EN QUÉ LUGAR QUEDA LA RESILIENCIA CON RESPECTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

“En épocas remotas, las mujeres se sentaban en la proa de la canoa y los hombres en la popa. Eran las mujeres quienes cazaban y pescaban.

Ellas salían de las aldeas y volvían cuando podían o querían. Los hombres montaban las chozas, preparaban la comida, mantenían encendidas las fogatas contra el frío, cuidaban a los hijos y curtían las pieles de abrigo. Así era la vida entre los indios onas y yaganes en la Tierra del Fuego, hasta que un día los hombres mataron a todas las mujeres y se pusieron las máscaras que las mujeres habían inventado para darles terror. Solamente las niñas recién nacidas se salvaron del exterminio. Mientras ellas crecían, los asesinos les decían y les repetían que servir a los hombres era su destino. Ellas lo creyeron. También lo creyeron sus hijas y las hijas de sus hijas.”

Eduardo Galeano

Retomando el concepto de resiliencia donde se le considera como la habilidad para recuperarse y seguir adelante a pesar de las adversidades de la vida. Éste, enfatiza la labor de retornar a un punto en el cual se ha encontrado previo a la situación traumática. Sin embargo, esta concepción se vuelve reduccionista si se toma en cuenta que una situación o un caso aislado únicamente es reflejo de la problemática social de violencia de género, la cual se ha vivido desde épocas remotas y se vive con marcada frecuencia en la actualidad.

A pesar que existen autores expertos en la temática de resiliencia, quienes la definen como un fenómeno multifacético que abarca factores ambientales y personales a lo largo del tiempo, abarcando diferentes ámbitos para recuperarse de situaciones adversas; es posible considerar o nombrar a una etapa del círculo de la violencia con el nombre de resiliencia si se le ve aplicado a un caso de violencia de género.

Para ese entendimiento es necesario retomar la consideración del Género como una construcción social, y que por lo tanto la violencia de género forma parte de una violencia estructural, la cual se ha desplegado a lo largo de la historia en contra del desarrollo de las mujeres en diferentes regiones.

Es fácil ahora visualizar que no es posible atender efectivamente esta problemática de manera individual, y que si se toma el término literal de dar un “salto de vuelta” como su etimología lo refiere, las mujeres que deciden regresar a un estado anterior, sin conciencia real de que su experiencia pertenece a una problemática social, pueden únicamente romper el círculo en una relación de pareja, pero se está predispuesta a iniciar una nueva relación de dominación donde no se haya empoderado verdaderamente. Por lo tanto el círculo de la violencia sólo tuvo una fase más entre una y otra relación de opresión y violencia por su género.

El papel de la Psicología frente a este tipo de problemática, como lo es la Violencia de Género, la cual ya analizamos en el apartado anterior, es muy común dentro de comunidades como El Incienso; no se puede limitar a trabajar de manera individual, ya que se convierte en un asistencialismo que no erradica una problemática enraizada culturalmente. Es decir, que se valora el trabajo que se puede realizar clínicamente de manera individual, pero se hace necesario y posible a nivel comunitario, la creación de grupos que faciliten no sólo la atención de las mujeres sino el socializar su situación permite terapéuticamente además de la catarsis, una acción catalizadora que facilite luego de la concientización, la acción en grupo para cambiar la situación personal y en grupo.

La resiliencia como un elemento trabajado dentro de un proceso psicoterapéutico individual, puede favorecer un desarrollo de resistencia, tolerancia, enfrentamiento pero sobretodo empoderamiento que permita la posibilidad de romper con el círculo de la violencia en el que las mujeres se pueden encontrar, siempre y cuando se llegue a ese nivel de superación de su situación y puedan hacer de algún modo algo para contrarrestar este tipo de violencia a nivel social.

Por lo tanto, los elementos descritos anteriormente, tratan de explicar la manera en que las mujeres entrevistadas, quienes representan parcialmente a la población femenina de la colonia El Incienso, como en otras colonias similares; enfrentan la problemática, de diversas formas. Las diversas alternativas de acción encontradas, demuestran la forma de pensar y actuar, por lo tanto ayuda a las y los profesionales a entender, y poderles devolver de alguna manera la forma en que están actuando y lo que ello representa. Con el propósito de develar la situación de la violencia de género como una problemática de una manera que se comprenda, se cuestione y se propongan alternativas a partir de ellas mismas. No solamente problematizando su experiencia, sino reconociendo en ellas que hay elementos a su favor, posibles de posibilitar un cambio no solamente a nivel individual sino más trascendental, de manera colectiva.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En Guatemala, existe una cultura predominantemente sexista, machista y patriarcal, donde las mujeres además de ser delegadas al ámbito privado y del hogar, “deben” contar con una serie de atribuciones que el género establece como lo es ser sumisa, callada, delicada, maternal, protectora, educadora y trabajadora.
- La violencia de género es una problemática social que ha sido vista y atendida en muchas ocasiones por profesionales de la salud mental de manera individual.
- El grupo familiar en Guatemala, es el primer núcleo socializador de conductas violentas de las niñas y niños, no por ello indica que es el único responsable de la problemática, puesto que ésta corresponde a un orden estructural.
- Las mujeres que vivieron violencia en su infancia, se encuentran más vulnerables a ser violentadas por su pareja, ya que en muchas ocasiones buscan huir de la situación de violencia en casa y terminan en una relación de pareja donde éste se parece a su o sus padres agresores.
- En las mujeres entrevistadas, la violencia física es la más reconocida y comentada que la psicológica y la sexual, siendo éstas últimas las que se denuncian con menor frecuencia.
- Los mitos que justifican la violencia de género, coinciden en responsabilizar a cualquier persona y evento, menos al agresor y a la misma mujer sujeta de violencia.

- La presencia de ingesta de bebidas alcohólicas y los fines de semana, son denominadores comunes en los sucesos de violencia que las mujeres reportan.
- La religión como dogma, es un reforzador indirecto de la violencia de género, ya que avala y exige tolerancia, atención y servicio incondicional a la pareja y a los padres, muchas veces aunque éstos sean maltratadores. Eliminando así el juicio crítico de las mujeres afectadas.
- Las redes de apoyo han contribuido a la permanencia del ciclo de la violencia, al no favorecer y apoyar en la ruptura de este.
- Una forma de fortalecer el papel de una familiar en intervenciones de violencia, es hacerle conciencia de la importancia que juega pensarse y posicionarse en primera instancia como mujer.
- La resiliencia es un concepto apropiado para situaciones adversas como desastres naturales, accidentes o procesos de duelos. Sin embargo, con la violencia es un término que no aplica ya que esta es una problemática estructural y no solamente una situación aislada.
- La identidad de ser mujer y tener la condición humana, por lo tanto derecho a la vida y luchar por una vida digna, se encuentran muy débiles, en tanto se vive por y para el otro.

RECOMENDACIONES

Con base a los hallazgos de esta investigación, así como al previo planteamiento de los objetivos de la misma se recomienda:

- A la población afectada y testigos, denunciar cualquier manifestación de Violencia de Género en las instancias judiciales respectivas y buscar ayuda psicológica.
- A las y los estudiantes y profesionales del Centro de Práctica de Atención Psicosocial e Intervención Psicosocial El Incienso:
 - Crear programas que faciliten información a las mujeres de todas edades que tienen poco acceso a educación sistemática, para promover formas de prevención de Violencia de Género.
 - Contribuir en la Escuela con actividades que incluyan a niñas y niños con respecto a género y violencia.
 - Organizar redes de apoyo comunitarias en la Colonia, para la atención efectiva en casos de violencia de género.
 - Propiciar momentos de encuentro donde se problematice la situación personal y social de violencia de género de las mujeres afectadas, con guía profesional.
- A las y los profesionales de la Psicología, al brindar una atención clínica individual que favorezca el desarrollo de la conciencia social de la problemática de Violencia de Género.
- A las instancias judiciales, mejorar la atención a la población afectada y favorecer el seguimiento de los casos reportados.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes editoriales

- Anleu Hernández, Claudia María. **Resiliencia: La Fuerza de la Vida.** Única Edición. ECAP Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial. Guatemala, 2005.
- Bolaños Herbert, Kristancic Pamela, **El Incienso, Memoria, Identidad y Organización en la Comunidad el Incienso.** Dirección General de Investigaciones. DIGI, Centro de Investigaciones en Psicología CIEP`s “Mayra Gutiérrez”, Centro de Atención Individual e Intervención Psicosocial “El Incienso” Guatemala 2008.
- Bosch Ferrer, V. **La voz de las invisibles: las víctimas de un mal amor que mata.** Ed. Cátedra. Madrid 2002.
- Cyrulnik, Boris; Tomkiewicz, Stanislaw; Guénard, Tim; Vanistendael, Stefan; Manciaux, Michel. **El Realismo de la Esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la Resiliencia.** Primera Edición. Editorial GEDISA. Barcelona, 2004.
- Camacho, Rosalía. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos) **Acercándonos a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres.** Segunda reimpresión. Imprenta Segura Hnos. San José, Costa Rica. 2005.
- Fernández Dols, José M. **De la Violencia y otros trapos sucios: introducción a la Psicología Social.** Ruidaz, Violencia Juvenil desde una perspectiva multidisciplinar. Madrid, 1998.
- Ferreira, Graciela. Coordinadores. **Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar.** Edit. Asociación Argentina de prevención de la violencia familiar. Argentina, Buenos Aires. 1998.
- García-Mina, Ana; Carrasco Galán, María José. **Violencia y Género.** Universidad Pontificia Comillas. Madrid, 2004.

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. **Metodología de la Investigación**. Segunda Edición. Mc Graw Hill. México. 2000.
- Hilgar y Marquis. **Práctica y Fuerza del Condicionamiento**. Editorial Trillas. 9ª reimpresión. México, 1985.
- Kotliarenco, María Angélica. Cáceres, Irma. Fontecilla, Marcelo. **Estado de Arte en Resiliencia**. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. **CEANIM** Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer. 1997.
- Lazarus, R.S. y Folkman, S. Estrés y procesos cognitivos. Martínez Roca. Barcelona, 1986.
- Melillo, Aldo. Suárez Ojeda, Elbio Néstor. **RESILIENCIA, descubriendo las propias fortalezas**. 1ª. Ed. 2ª. Reimpresión. Editorial PAIDOS. Buenos Aires, Argentina. 2003.
- Miller, Alice. **Por tu propio bien**. Raíces de la violencia en la educación del niño. Ed. Tusquets.1985.
- Molas Font, María Dolores. **La Violencia de Género en la Antigüedad**. INSTITUTO DE LA MUJER SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS DE IGUALDAD. Madrid, 2000.
- Montero, Maritza. **Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria**. La tensión entre comunidad y Sociedad. Paidos Tramas Sociales. Argentina, 2003
- Poletti, Rosette. Barabara Dobbs. **La Resiliencia El arte de Resurgir** a la Vida. Lumen. Argentina, 2005.
- Quintero Velasquez, Angela Maria Y Puerta Maya, Maria Piedad. **La Resiliencia: otra perspectiva de la salud familiar**. En: III Congreso Colombiano de Salud Familiar Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública. Mayo de 2000.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos, **MADEJAS ENTREVEJADAS Violencia Masculinidad y Poder**. Plaza y Valdéz Editores, México, 2005.

- Suárez Ojeda, Elbio Nestor. **Resiliencia y Subjetividad**. 1ª ed. 1ª reimpr. Páidos. Argentina, 2006.
- Valles, Miguel S. **Técnicas Cualitativas de Investigación Social**. Reflexión Metodológica y Practica Profesional. Editorial Síntesis. España. 1997.

Otras fuentes

- Álvarez de Lara, Rosa María. **La Violencia Familiar Un problema social**. <http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1724/20.pdf>
- Ballarín, Pilar; Birriel, Margarita; Martínez, Cándida; Ortiz, Teresa. **Mujeres Y La Historia De Europa**. Universidad de Granada. <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes214.html#1.4.1.%20Las%20primeras>
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria. **De cuestión privada a problema social**. Artículo publicado en la revista Intervención Psicosocial. Revista de igualdad y calidad de vida, volumen 9, número 1, Págs. 7-19. Departamento de Psicología. Universitat Illes Balears. <http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-bosch-ferrer-1.html>
- Baró, Martin, **Tres Tesis sobre Socialización**. Resumen de la conferencia del Seminario-Taller impartido por el Dr. Ignacio Martín-Baró el 4 y 5 de octubre de 1985 en Costa Rica. <http://www.liber-accion.org/articulos/26/204>
- Dabas, Elina. Revista de Comunicación Comunitaria ENREDADOS. **Redes Sociales**. Febrero de 2007. <http://revistaenredados.blogcindario.com/2007/02/00006-redes-sociales-por-elina-dabas.html>
- Gutiérrez Arijá, Isabel. **Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid**. Artículo publicado en Iniciativa Socialista número 48. Madrid 2003 <http://www.inisoc.org/isabel.htm>

- Kotliarenco, María Angélica; Cáceres, Irma; Álvarez, Catalina. **La Pobreza desde la Mirada de la Resiliencia. Trabajo presentado en Seminario "Pobreza, Desarrollo Humano e Intervención Social: La Resiliencia como una posibilidad"**, organizado por CEANIM (Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer y auspiciado por la Fundación Van Leer. I 1995, Santiago de Chile. <http://www.pastoralfamiliar.org.ar/ninez/prensa/notas/n43.htm>
- Muñoz Tinoco, María. **Violencia de Género, La Tiranía de la Hegemonía Masculina.** de El pueblo de Ceuta. 2006. <http://www.elpueblodeceuta.es/200902/20090208/200902085109.html>
- Quintero Velasquez, Angela Maria Y Puerta Maya, Maria Piedad. **La Resiliencia: otra perspectiva de la salud familiar.** En: III Congreso Colombiano de Salud Familiar Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad Nacional de Salud Pública. Mayo de 2000. <http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/fondo/num21/quintero21.htm>
- Salamanca, Ana Belén; Martín Crespo, Cristina. **El Muestreo en la Investigación Cualitativa.** Departamento de Investigación de FUDEN. 2007. http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_26.pdf
- **Como crecer superando los percances. Resiliencia: Capitalizar las fuerzas del individuo.** Cuadernos del Bice. Notas sobre resiliencia. Series Documento de trabajo No. 1 MAK consultora S.A, Centro de Estudios de Atención al Niño y la Mujer. 1999. Chile.
- **Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer** "Convención de Belén do Pará" del nueve de junio de 1994.
- **Protagonismo Mediático de las Actoras Públicas,** CERIGUA, Guatemala, Diciembre 2007.

Violencia Intrafamiliar hacia a Mujer en Guatemala” Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social: Programa Mujer, Salud y desarrollo. Estudio Exploratorio” UNICEF, UNIFEM, OPS,OMS –FNUAP. Guatemala, 1993.

Anexos

A. Guía de entrevista

Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Guión de Entrevista

Presentación Personal: Investigadora

Presentación del Proyecto: *Factores resilientes en mujeres que han vivido Violencia de Género, En La Colonia El Incienso Zona 3 de la ciudad capital”*

Objetivos: Identificar, describir y analizar los factores psicosociales que favorecen la Resiliencia en mujeres que han sido Víctimas de Violencia de Género.

Instrucciones: Luego de llenar la ficha de datos generales, la entrevistadora explica que la dirección de las preguntas será de manera evolutiva, es decir, empezando por su niñez, pasando por su adolescencia y juventud hasta llegar a la vida adulta, dando énfasis a la experiencia de violencia que ha tenido en su vida. Pero que la investigación pretende encontrar qué es lo que ha hecho tanto de manera personal como a nivel externo para poder enfrentar dicha situación.

Encuadre Biográfico

Iniciales:_____ Edad:_____ Origen:_____

Estado Civil:_____ Religión:_____ Escolaridad:_____

Tiempo de Vivir en el Incienso:_____

Temas y Preguntas Generadoras.

VIOLENCIA EN LA INFANCIA

¿Podría contarme cómo recuerda su infancia?

¿Recuerda haber sido maltratada por alguien en su niñez? Quisiera que me compartiera esas experiencias.

RESILIENCIA EN LA INFANCIA

¿Qué hacía después que sucedían estas situaciones?

¿A quién recurría?

¿Qué le hacía sentir mejor?

VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA

¿Podría describirme su adolescencia?

¿Recuerda haber sido maltratada por alguien en su adolescencia? Quisiera que me compartiera esas experiencias.

RESILIENCIA EN LA ADOLESCENCIA

¿Qué hacía después que sucedían estas situaciones?

¿A quién recurría?

¿Qué le hacía sentir mejor?

VIOLENCIA EN JUVENTUD

Después de los 18 años, ¿ha recibido algún tipo de maltrato?

Quisiera compartirme estas experiencias.

RESILIENCIA EN LA JUVENTUD

¿Qué hacía después que sucedían estas situaciones?

¿A quién recurría?

¿Qué le hacía sentir mejor?

VIOLENCIA EN LA COLONIA

¿En algún momento ha sido agredida de alguna forma dentro de la colonia por alguien ajeno a su familia?

RESILIENCIA EN LA COLONIA

¿Qué hacía después que sucedían estas situaciones?

¿A quién recurría?

¿Qué le hizo sentir mejor?

FACTORES RESILIENTES. INTERNOS

¿Me puede compartir la o las fortalezas más grandes que usted tiene?

¿Qué encuentra en usted que le haya permitido enfrentar la situación de violencia?

FACTORES RESILIENTES. EXTERNOS

¿Hay algún apoyo o ayuda externa que haya recibido para cambiar su situación de violencia?

¿Conoce Usted centros o lugares que le puedan apoyar en caso de haber sido violentada?

Preguntas Re orientadoras.

¿Recuerda usted más detalles sobre...?

¿Qué edad tenía usted, cuando ocurrió esto que me cuenta?

Para ese momento, ¿Con quiénes vivía usted?

¿Encuentra similitud entre un evento y otro?

¿Encuentra similitud entre una persona y la otra?

B. Glosario

Adversidad. Situación difícil o de desgracia en la que alguien se encuentra.

Afrontamiento. Forma positiva de responder ante una adversidad.

Coerción. Presión ejercida sobre alguien para forzar su conducta o su voluntad.

Cognitiva. Relativo al conocimiento.

Degradación. Bajar de grado. Humillación.

Dependencia. Subordinación a un poder mayor. Situación de una persona que no puede o quiere valerse ni defenderse por sí misma.

Hegemónico. Supremacía, que tiene mucho poder.

Masoquismo. Tipo de perversión de quien goza de verse maltratado o humillado.

Patológica. Relacionado a la enfermedad.

Patriarcal. Relacionado con el ejercicio del poder exclusiva o preferentemente por un hombre.

Patrimonio. Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título.

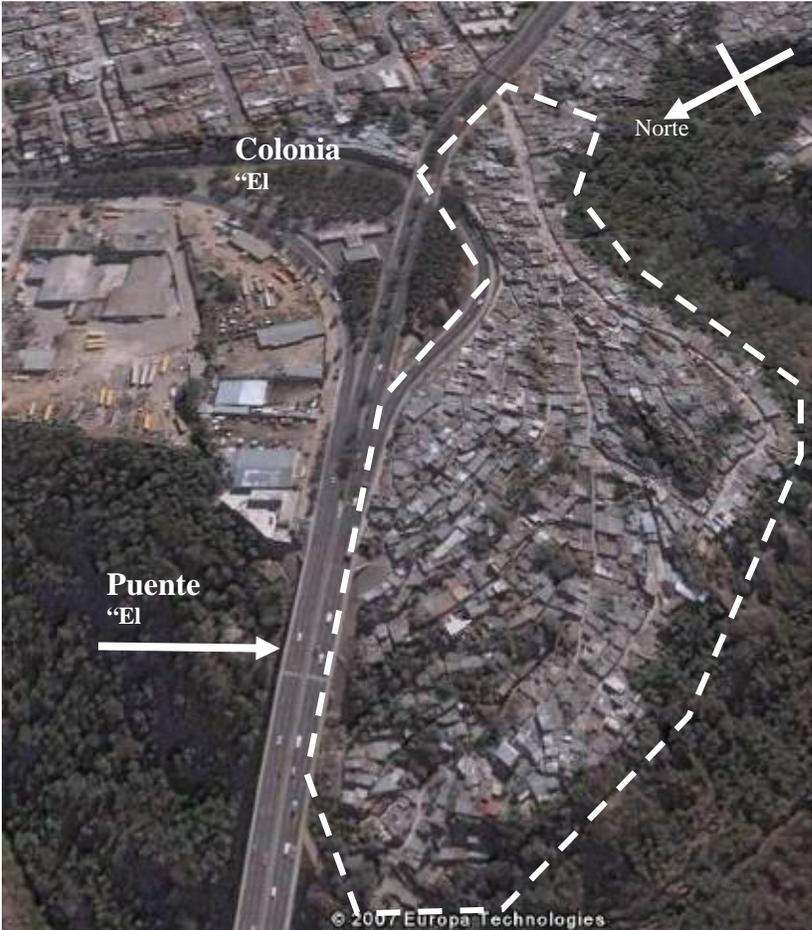
Prejuicio. Opinión previa, generalmente mala, sobre algo que se desconoce.

Sadismo. Placer provocado por causar daño a otras personas.

Socialización. Situación en la que se comparte y construye con los demás.

Trauma. Choque emocional que produce un daño duradero en el inconsciente.

D. Fotos de la Colonia El Incienso



RESUMEN

Esta investigación surgió ante la necesidad de indagar sobre la violencia de género como una problemática frecuente en la sociedad guatemalteca; y a su vez, el papel de la resiliencia frente a ella, como una forma de afrontarla.

Se realizó una investigación cualitativa, con mujeres de 20 a 60 años, quienes han experimentado violencia de género y residen en la Colonia El Incienso ubicada en la capital de Guatemala.

En el desarrollo de esta investigación, se realizó en primer lugar una revisión de fuentes bibliográficas, para llevar a cabo el marco teórico que serviría posteriormente de sustento para la organización del trabajo de campo en la colonia. Para esto, se definió: la violencia de género, como aquella que se ejerce hacia las mujeres por el simple hecho de serlo, estableciendo su construcción socio-histórica y sus diferentes manifestaciones en la actualidad; así mismo la resiliencia, un término utilizado por la Psicología, para referirse a la capacidad de sobreponerse a las situaciones adversas.

Luego de realizar el marco teórico se procedió al trabajo de campo que consistió en entrevistas a profundidad, para llevar a cabo posteriormente, el análisis de los testimonios. Se obtuvo como resultado, un análisis al que se le denominó: *Tejiendo Historias de Violencia*. Donde se elaboró la primera puntada, destacando el papel del grupo familiar y los diferentes procesos de socialización. Abordando luego, los tipos de violencia identificados, algunos reconocidos y otros invisibilizados por las mujeres afectadas; haciendo un recorrido por la violencia psicológica inicial y constante, la violencia física y la sexual, mencionando algunas formas la violencia simbólica.

La siguiente categoría de análisis, estuvo a cargo de los mitos que justifican la violencia, mencionando principalmente: *“Dios así lo quiso”, “Ella vivió eso de pequeña”, “Pobre, él no tiene la culpa”, “Sólo pasa cuando toma alcohol o usa drogas”, “Por mis hijos aguanto”, “Quien me quiere me aporrea”, “Es un asunto privado y se debe arreglar en el hogar”*.

Luego del acercamiento a las diferentes justificaciones que las mujeres se dan sobre su situación de violencia, se procedió a identificar y explicar las diversas formas de afrontamiento que ellas mismas encuentran a esta problemática; encontrando las siguientes: el silencio, el llanto, huir de casa, el matrimonio como salida, el alcohol y drogas, así como intentos suicidas.

Esa misma orientación llevó a incluir, las redes de apoyo y el papel que cada una juega tanto frente a casos aislados, así como a la problemática social que se relaciona con la violencia de género, incluyendo en este apartado: el grupo familiar, los y las vecinas de la Colonia, las diferentes instituciones de trabajo, la o las iglesias, instituciones jurídicas y la ayuda psicoterapéutica individual.

Para culminar el análisis, se trabajó con el papel de la resiliencia frente a la violencia de género, concluyendo que ante esta problemática social, el trabajo de los y las profesionales de la psicología, no debe centrarse en una labor ante casos aislados únicamente, sino con una intervención psicosocial participativa. Lo cual invita a su vez a continuar posteriores investigaciones relacionadas con la temática y en el lugar donde se trabajó esta investigación.